

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES

CONTRATO No. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Contrato abierto de arrendamiento y prestación de servicios de equipos multifuncionales, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien se le denominará **"La SAE"**, y por la otra parte la persona moral denominada **Doculider, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Frank Paul Di Gregorio D'Ascenzo**, en su carácter de **Administrador Único**, a quien se le denominará **"El Arrendador y Prestador de Servicios"**, en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como **"Las Partes"**, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. La **Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes** representada por su titular la **Arq. Carolina López López**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"El Ente Requirente"**, determinó la necesidad de contratar el arrendamiento y prestación de servicios de equipos multifuncionales para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren.
2. Mediante requisición de compra número **249/2022**, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Coordinación de Administración de **"El Ente Requirente"** en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó a **"La SAE"**, el servicio de arrendamiento de impresoras y multifuncionales (copiadora, impresora y escáner) para su uso por las distintas áreas de **"El Ente Requirente"** en sus actividades diarias.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en fecha 25 de mayo del 2022 se declaró insolvente el procedimiento para adjudicación directa por tabla comparativa con número **ADTC-045-2022** por no contar con cotizaciones solventes.
4. Toda vez que el procedimiento señalado en el punto anterior se declaró improcedente, con fundamento en lo establecido en los artículos 39 fracción IV y 64 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 14 de junio del 2022 se realizó la adjudicación directa por tabla comparativa número **ADTC-061-2022 (segundo procedimiento)**, respecto de las partidas **1, 2 y 3** en favor del proveedor **Doculider, S.A. de C.V.**, por la cantidad máxima de **\$232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**. I.V.A. incluido.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 66 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **"La Ley"**, se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

DECLARACIONES

Primera: "La SAE" declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 27 fracciones II y XII, 33 fracciones XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y diversos 2°, 5°, 6°, 8° y 11 fracciones XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de "**La Ley**", "**La SAE**" tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.3. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de **Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento otorgado mediante oficio número **SGG/N/002/2018** de fecha 02 de enero del 2018, suscrito por el Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, **C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que en fecha 28 de abril del 2022, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a la requisición de compra número **249/2022**.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de **Doculider, S. A. de C. V.** no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Arrendador y Prestador de Servicios" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR03384**, inscrito el día 27 de enero del 2004 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 24 de marzo del 2022.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende del instrumento público número 713, volumen número XXXV, de fecha 29 de junio de 1994, otorgada ante la fe del Lic. Gustavo Adolfo Granados Roldán, Notario Público número 39 de los de Aguascalientes e inscrita

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Aguascalientes, en fecha 20 de octubre de 1994.

- 2.3. Que su Administrador Único es el **C. Frank Paul Di Gregorio D'Ascenzo**, quien acredita su calidad como tal mediante el instrumento público señalado en el punto anterior, quien manifiesta contar con facultades suficientes para firmar el presente contrato y obligar a su poderdante en términos del mismo, facultades que a la fecha no le ha sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que dentro de su objeto social se encuentra el arrendamiento de los bienes y la prestación de servicios objeto del presente contrato; por lo que cuenta con la experiencia y capacidad necesaria para arrendar los bienes muebles y prestar los servicios objeto del presente contrato.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Convención de 1914 Norte número 1407, de la Colonia Las Arboledas, Aguascalientes, Ags., C.P. 20020, con número telefónico (449) 212 73 46 y cuenta de correo electrónico ventas2@doculider.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones del presente contrato.
- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **DOC940629749**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que cuenta con registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo el número **A014697210-2**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.
- 2.8. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de "La Ley".

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1 Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2 Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3 Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente instrumento es formalizar el arrendamiento y prestación de servicios de equipos multifuncionales, cuyas características se encuentran descritas en la cláusula segunda y anexos del presente contrato, mismos que una vez firmados por las partes formarán parte integral del presente contrato, a los que en lo sucesivo se les denominará **“Los Bienes y Servicios”**.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” deberá arrendar y prestar **“Los Bienes y Servicios”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal y sus anexos.

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES ARRENDADOS Y LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

La descripción completa de **“Los Bienes y Servicios”** objeto del presente contrato, cantidad mínima y máxima, unidad de medida, precio unitario fijo, monto mínimo y máximo de la contratación, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describen a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	1.00	SERVICIO	<p>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES (COPIADORA/IMPRESORA/ESCÁNER) PARA APROXIMADAMENTE UN MÁXIMO DE 50,000 Y MÍNIMO 10,000 CLICK NEGRO MARCA BROTHER, MODELO MFC-L6900DW.</p> <p>EL SERVICIO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO TODAS LAS PARTES Y REFACCIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE EL PERIODO DE RENTA DE LOS EQUIPOS. • MANO DE OBRA DE TÉCNICOS Y REFACCIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. • MATERIALES DE CONSUMO (TÓNER, REVELADOR Y CILINDRO). <p>NOTA: NO INCLUYE PAPEL</p> <p>INSTALACIÓN EN SITIO (SE REQUIERE SE INSTALEN 4 EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGISTRAL Y CATASTRAL UBICADAS EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE # 104 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PLANTA BAJA.)</p> <p>NOTAS:</p> <p>a) COSTO POR CLICK NEGRO, ANTES DEL I.V.A. \$0.16 b) SE ANEXA FICHA TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO.</p>	\$1,600.00	\$8,000.00
2	1.00	SERVICIO	<p>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES A COLOR (COPIADORA/IMPRESORA/ESCÁNER) PARA APROXIMADAMENTE UN MÁXIMO DE 200,000 Y MÍNIMO 100,000 CLICK NEGRO Y MÁXIMO DE 80,000 Y MÍNIMO 50,000 CLICK A COLOR MARCA SHARP, MODELO: MX2615N, MX3640N, MX3570N, MX3571.</p> <p>EL SERVICIO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO TODAS LAS PARTES Y REFACCIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE EL PERIODO DE RENTA DE LOS EQUIPOS. • MANO DE OBRA DE TÉCNICOS Y REFACCIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. • MATERIALES DE CONSUMO (TÓNER, REVELADOR Y CILINDRO). <p>NOTA: NO INCLUYE PAPEL</p> <p>INSTALACIÓN EN SITIO (SE REQUIERE SE INSTALEN 2 EN LAS OFICINAS DE CASTRO UBICADAS EN EL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PLANTA ALTA AV. DE LA CONVENCIÓN OTE # 102 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, LOS 2 RESTANTES EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGISTRAL Y CATASTRAL UBICADAS EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE #</p>	\$91,000.00	\$152,000.00

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

			104 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 1 EN PRIMER PISO DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, 1 EN SEGUNDO PISO, OFICINAS DE LA SECRETARÍA.) NOTAS: a) COSTO POR CLICK NEGRO, ANTES DEL I.V.A. \$0.16 COSTO POR CLICK A COLOR ANTES DEL I.V.A. \$1.50 b) SE ANEXA FICHA TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO.		
3	1.00	SERVICIO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES MONOCROMÁTICOS (COPIADORA/IMPRESORA/ESCÁNER) PARA APROXIMADAMENTE UN MÁXIMO DE 250,000 Y MÍNIMO 100,000 CLICK NEGRO MARCA SHARP, MODELO: MXM354N, MXM365N, MXM356N. EL SERVICIO INCLUYE: • MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO TODAS LAS PARTES Y REFACCIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE EL PERIODO DE RENTA DE LOS EQUIPOS. • MANO DE OBRA DE TÉCNICOS Y REFACCIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. • MATERIALES DE CONSUMO (TÓNER, REVELADOR Y CILINDRO). NOTA: NO INCLUYE PAPEL INSTALACIÓN EN SITIO SE REQUIERE SE INSTALEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGISTRAL Y CATASTRAL UBICADAS EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE # 104 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. (1 EN LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PLANTA BAJA, 1 EN PRIMER PISO DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN SEGUNDO PISO, 1 ÁREA DE RECEPCIÓN Y 1ÁREA COMÚN ADMINISTRATIVO- JURÍDICO) NOTAS: a) COSTO POR CLICK NEGRO, ANTES DEL I.V.A. \$0.16 b) SE ANEXA FICHA TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO. CONDICIONES QUE APLICAN PARA LAS 3 (TRES) PARTIDAS: FECHA DE INICIO: AL SIGUIENTE DÍA NATURAL DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN FECHA DE TÉRMINO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. GARANTÍA: EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ARRENDADOS Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 3 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA. FORMA DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA EN PROPORCIÓN DIRECTA A LOS CLICKS OBTENIDOS DE LOS EQUIPOS DE FORMA MENSUAL A MES VENCIDO. CORTE DE LECTURAS: LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES.	\$16,000.00	\$40,000.00
MONTO MÁXIMO ADJUDICADO: \$232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOS PESOS 00/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$200,000.00
				I.V.A.	\$32,000.00
				MONTO MÁXIMO	\$232,000.00

El monto máximo adjudicado y a pagar a "El Arrendador y Prestador de Servicios" equivale a la cantidad de **\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, lo que arroja un monto máximo a pagar de **\$232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo del arrendamiento de los bienes y la prestación de los servicios objeto del presente contrato, serán pagados por "El Arrendador y Prestador de Servicios"; el Gobierno del Estado de Aguascalientes solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Una vez agotadas las cantidades y/o los presupuestos mínimos establecidos en la presente cláusula **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** no estarán obligados al consumo de los máximos pactados.

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se obliga a instalar y prestar **“Los Bienes y Servicios”** según lo establecido en la cláusula segunda del presente instrumento legal, a entera satisfacción de **“El Ente Requirente”**; apeándose a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se obliga a otorgar el uso, goce y prestación de **“Los Bienes y Servicios”** arrendados y contratados al amparo del presente instrumento legal, al siguiente día natural de la fecha de adjudicación, es decir, el 15 de junio del 2022 y hasta el 30 de septiembre del 2022.

“Los Bienes y Servicios” deberán instalarse y prestarse conforme a la siguiente tabla, de acuerdo a lo estipulado en los anexos del presente instrumento legal.

Partida	Lugar de instalación de los bienes
1	4 equipos en las oficinas de “El Ente Requirente” , ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, planta baja, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., en la Dirección de Registro Público de la Propiedad.
2	2 equipos en las oficinas del Instituto Catastral del Estado de Aguascalientes, ubicadas en el Edificio de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, planta alta de la Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags. 2 equipos en las oficinas de “El Ente Requirente” , ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., en las siguientes áreas: 1 equipo en la Dirección General de Ordenamiento Territorial, en el primer piso. 1 equipo en las oficinas de “El Ente Requirente” , en el segundo piso.
3	4 equipos en las oficinas de “El Ente Requirente” , ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., en las siguientes áreas: 1 equipo en la Dirección de Registro Público de la Propiedad, planta baja. 1 equipo en la Dirección General de Ordenamiento Territorial, segundo piso. 1 equipo en el área de recepción. 1 equipo en el área común administrativo-jurídico.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se obliga a prestar los siguientes servicios:

- Mantenimientos preventivos y correctivos, así como todas las partes y refacciones que se requieran durante el período de renta de los equipos.
- Mano de obra de técnicos y refacciones para el buen funcionamiento de los equipos.
- Materiales de consumo (tóner, revelador y cilindro).

“El Ente Requirente” no estará obligado a arrendar y recibir **“Los Bienes y Servicios”** si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. RESPONSABLE.

En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de **“La Ley”**, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **C.P. Omar Zegbe Domínguez**, en su carácter de **Coordinador Administrativo**, adscrito a **“El Ente Requirente”**, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Así mismo, en términos de lo dispuesto en los artículos 6° y 78 de **“La Ley”**, dicho servidor público en coordinación con el **Lic. Arturo Alcalá Gómez**, en su carácter de Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de **“El Ente Requerente”** o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones, serán responsables de verificar que el arrendamiento y la prestación de **“Los Bienes y Servicios”** se destinen al cumplimiento para lo cual fueron contratados, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Los servidores públicos señalados en la presente cláusula serán los encargados de verificar que el arrendamiento y prestación de **“Los Bienes y Servicios”** se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a **“La SAE”** de cualquier incumplimiento de **“El Arrendador y Prestador de Servicios”**, para efecto de que **“La SAE”** de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de **“La Ley”**.

De ser necesario, para casos específicos, **“El Ente Requerente”** emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de **“El Arrendador y Prestador de Servicios”**.

QUINTA. FORMA DE PAGO.

La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a **“El Arrendador y Prestador de Servicios”**, de manera mensual y a mes vencido en proporción directa al número de clicks obtenidos de los equipos, los cortes de lecturas se realizarán los primeros 05 días naturales del mes. Dicho pago será en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de **“La Ley”** los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en la oficina administrativa de **“El Ente Requerente”**, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparen el arrendamiento y prestación de **“Los Bienes y Servicios”** a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, mismos que deberán presentarse acompañados del pedido de compra y firmados de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dichos comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirán a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Así mismo, **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** acepta que el pago correspondiente al mes de septiembre del 2022, le sea pagado conforme a la fecha de cierre de operaciones del ejercicio de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, con motivo de la conclusión del período constitucional que refiere el artículo segundo transitorio del Decreto número 69 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes en fecha 28 de julio del año 2014, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la opción **“Mi Portal”**, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar dentro de los treinta días

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de "La SAE", el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para "El Ente Requirente".

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 30 de septiembre del 2022, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los periodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de los bienes arrendados y los servicios prestados o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de "El Arrendador y Prestador de Servicios".

OCTAVA. GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES. "El Arrendador y Prestador de Servicios" en términos de lo dispuesto por los artículos 69 fracción III y 70 de "La Ley" se obliga a garantizar la calidad y óptima operatividad de los equipos multifuncionales arrendados durante la vigencia del presente contrato.

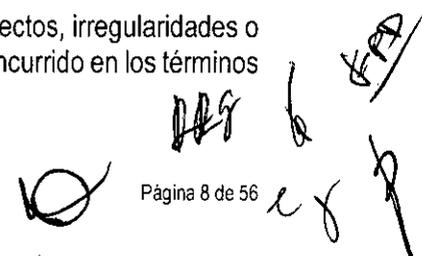
Si durante el período de garantía anteriormente referido se detecta que los bienes arrendados no corresponden a los señalados en el presente instrumento legal o que existe mala calidad en los mismos, "El Arrendador y Prestador de Servicios" se obliga a sustituir y/o regularizar los bienes en un plazo no mayor a 03 días naturales, a partir de que le sea notificado del hecho vía telefónica y/o remota, sin cargo adicional para "La SAE" y/o "El Ente Requirente".

Así mismo, "El Arrendador y Prestador de Servicios" se obliga a responder por los defectos, fallas, irregularidades o mala calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en este contrato.

B) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS. "El Arrendador y Prestador de Servicios" en términos de lo dispuesto por los artículos 69 fracción III y 70 de "La Ley" se obliga a garantizar la calidad en la prestación de los servicios, durante la vigencia del presente instrumento legal, específicamente en lo que se refiere al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos arrendados, todas las partes y refacciones necesarias para su óptimo funcionamiento (tóner, revelador y cilindro), la mano de obra de técnicos y refacciones para el buen funcionamiento de los equipos durante la vigencia del contrato.

Si durante el período de garantía anteriormente referido se detecta que la prestación de los servicios no es acorde a los términos del presente instrumento legal o que existe mala calidad en los servicios prestados, "El Arrendador y Prestador de Servicios" se obliga a sustituir y/o regularizar la prestación de los mismos, en un plazo no mayor a 03 días naturales, a partir de que le sea notificado del hecho vía telefónica o remota, sin cargo adicional para "El Ente Requirente".

Así mismo, "El Arrendador y Prestador de Servicios" se obliga a responder por los defectos, irregularidades o mala calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en este contrato.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

“El Arrendador y Prestador de Servicios” deberá contar con personal técnico especializado en el ramo, herramientas técnicas y equipos adecuados para la prestación del servicio requerido, así como contar con las licencias y permisos necesarios para el desarrollo de su actividad, a fin de garantizar que el servicio objeto de este contrato sea proporcionado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, comprometiéndose a realizarlo a satisfacción de **“El Ente Requirente”** y con estricto apego a lo establecido en el presente contrato y sus anexos.

C) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de **“La Ley”**, **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** presentará a **“La SAE”**, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de bienes y servicios a garantizar; cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de **“La Ley”** deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato y se hará efectivo cuando **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** no entregue los bienes arrendados o no preste los servicios al amparo del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de **“El Ente Requirente”**, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que **“El Ente Requirente”**, a través de los responsables de la recepción y de dar seguimiento al arrendamiento y prestación de los servicios, señalados en la cláusula cuarta del presente contrato, otorguen prórrogas o esperas a **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** para el cumplimiento de sus obligaciones.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de **“La Ley”**, **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”**.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de **“La SAE”**, de **“El Ente Requirente”** y/o de cualquier área del Gobierno del Estado a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o de **“El Ente Requirente”** ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a **“La SAE”** y/o de **“El Ente Requirente”** como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a la información que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las leyes aplicables.

Las partes acuerdan que para todo lo relacionado al tratamiento de los datos recibidos y la confidencialidad de los mismos, se estará a lo dispuesto en los anexos del presente contrato, los cuales forman parte integral del presente contrato y fueron debidamente firmados de conformidad por **“Las Partes”**.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.

“El Arrendador y Prestador Servicios” se obliga a defender a **“La SAE”** y/o a **“El Ente Requirente”** sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que los servicios prestados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** le de aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** deberá entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** se obliga a efectuar las gestiones necesarias a fin de que **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** pueda representarla en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de **“La SAE”** y/o de **“El Ente Requirente”**, con o sin intervención de **“El Arrendador y Prestador de Servicios”**, este último se obliga a pagar las sumas a que sea condenada **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”**, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de los servicios objeto de este contrato a **“La SAE”** y/o de **“El Ente Requirente”**, sujeto a que previamente se haya notificado a **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** de la reclamación de que se trate.

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de **“La Ley”**, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios del arrendamiento y los servicios objeto del presente, aún no prestados y/o pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de **“El Arrendador y**

Handwritten signatures and initials, including a circled 'S' and 'P'.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Prestador de Servicios que sirvió de base para la adjudicación del presente, **“La SAE”** podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES Y SERVICIOS.

Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de **“La Ley”**, **“La SAE”** a solicitud de **“El Ente Requirente”**, podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes arrendados y servicios contratados por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en los bienes arrendados y en los servicios prestados sólo se llevarán a cabo previa solicitud razonada que formule **“El Ente Requirente”** y procederá bajo su responsabilidad, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, y el precio de los bienes arrendados y los servicios sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que designe para la prestación de los servicios, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación de los servicios, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a **“La SAE”** y/o a **“El Ente Requirente”** o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** para el cumplimiento del presente contrato.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se obliga a que el personal que destine para la prestación de los servicios, goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral. En particular y respecto a las prestaciones de seguridad social, todos los trabajadores que **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** destine para la prestación de los servicios, deberán encontrarse debidamente inscritos como tales, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a **“La SAE”** y/o a **“El Ente Requirente”** como patrón directo o sustituto, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincárseles alguna responsabilidad a **“La SAE”** y/o a **“El Ente Requirente”** por ese concepto, **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** le reembolsará cualquier gasto en que incurriera por tal motivo.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se obliga a cumplir cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

“El Arrendador y Prestador de Servicios” se hace responsable ante **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** de la conducta y eficiencia de las personas que destine para la prestación de los servicios. Igualmente, en el evento de que **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** no cumpla con alguna de las obligaciones que en virtud de este contrato, del uso, de la buena fe o de la Ley están a su cargo, será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento cause a **“La SAE”** y/o **“El Ente Requirente”** o a terceros.






	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Sin perjuicio de lo anterior, **“La SAE”** y/o **“El Ente Requerente”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, haciendo en su caso efectiva la garantía a que se refiere la cláusula octava inciso C) del actual instrumento legal, o bien, exigir su cumplimiento; en este último caso, sólo se entenderá concedida una espera, si **“La SAE”** y/o **“El Ente Requerente”** a solicitud escrita de **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** así lo comunican a éste de la misma forma.

En el caso de que se dictara laudo definitivo en contra de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requerente”**, con o sin intervención de **“El Arrendador y Prestador de Servicios”**, éste se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas, o en su caso, las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** quedará obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de los servicios.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de **“El Arrendador y Prestador de Servicios”**, **“La SAE”** por sí o a solicitud de **“El Ente Requerente”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de **“La Ley”**.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para **“El Arrendador y Prestador de Servicios”**:

- a) El incumplimiento en el pago de **“Los Bienes y Servicios”** arrendados y contratados de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de **“La SAE”**.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para **“La SAE”**:

- a) El incumplimiento en la entrega de los bienes arrendados y/o en la prestación de los servicios contratados, en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.
- b) El incumplimiento de los compromisos establecidos en la garantía de calidad ofrecida para los bienes arrendados y los servicios prestados.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requerente”**.
- e) El que ante la solicitud de **“La SAE”** y/o **“El Ente Requerente”** de ampliar la cantidad de los bienes arrendados y servicios contratados, **“El Arrendador y Prestador de Servicios”** no respete los precios unitarios estipulados en la cláusula segunda del presente acuerdo.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRIENTE: SECRETARIA DE GESTIÓN URBANISTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “La Ley” cuando derivado del presente instrumento “El Arrendador y Prestador de Servicios” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “El Arrendador y Prestador de Servicios” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “La Ley”, cuando “El Arrendador y Prestador de Servicios” no entregue los bienes arrendados y/o preste los servicios contratados conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “La SAE” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función del no disfrute de los bienes arrendados y los servicios no prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “El Arrendador y Prestador de Servicios” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “El Ente Requiriente” la correcta prestación de los servicios. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “La SAE” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

El pago quedará condicionado, proporcionalmente al pago que “El Arrendador y Prestador de Servicios” deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, las que se compensarán contra los pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda, o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de “La Ley”.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “La Ley”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga necesidad de arrendar los bienes y/o contratar los servicios originalmente pactados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “La SAE” reembolsará a “El Arrendador y Prestador de Servicios” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “La Ley”, “Las Partes” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “El Arrendador y Prestador de Servicios”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“La SAE” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “El Arrendador y Prestador de Servicios”.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

DÉCIMA NOVENA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de “La Ley”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “Las Partes” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “El Arrendador y Prestador de Servicios” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 20 de junio del 2022.

Por “La SAE”

O.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Por “El Arrendador y Prestador de Servicios”

C. FRANK PAUL DI GREGORIO D'ASCENZO
 ADMINISTRADOR ÚNICO DE DOCULIDER, S.A. DE C.V.

Por “El Ente Requirente”
C.P. OMAR ZEGBE DOMÍNGUEZ
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Por “El Ente Requirente”
LIC. ARTURO ALCALÁ GÓMEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Testigo
LIC. OMAR ALEJANDRO LUCERO RODRÍGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MARIANA ARRET HOYOS JIMÉNEZ
 DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
 Actuando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII del artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

 <small>LIC. JOSE GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ COORDINADOR JURÍDICO Y ASESOR PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</small>	 <small>REVISÓ LIC. RICARDO HERNÁNDEZ AYALA JEFE DEL DEPTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</small>	 <small>ELABORÓ LIC. JOCELIN GARCÍA GONZÁLEZ AUXILIAR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</small>
---	---	--

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Anexos



DOCULIDER, S.A. DE C.V.
 Av. de la Convención de 1914 Norte # 1407
 Frac. Las Arboledas
 20020 Aguascalientes, Ags.
 Tel. (449) 912-5363

COTIZACIÓN

Primer Solicitud de Cotización del Segundo Procedimiento número ADTC-061-2022.

FECHA:

PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO ADTC-061-2022

Fecha límite para enviar su cotización (primer evento)	VIERNES 10 DE JUNIO DEL 2022, HASTA LAS 15:00 HORAS.	08/06/2022
Fecha límite para enviar su cotización (segundo evento)		No de solicitud: 249

No Partida	Cantidad	U/M	Descripción	PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO POR PARTIDA	SUB TOTAL POR PARTIDA	I.V.A.	TOTAL
1	1	SERVICIO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL: ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES (COPIADORA/IMPRESORA/ESCÁNER) PARA APROXIMADAMENTE UN MÁXIMO DE 50,000 Y MÍNIMO 10,000 CLICK NEGRO MARCA BROTHER MODELO MFC-169000W. EL SERVICIO INCLUYE: + MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO TODAS LAS PARTES Y REFACCIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE EL PERIODO DE RENTA DE LOS EQUIPOS. + MANO DE OBRERA DE TÉCNICOS Y REFACCIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. + MATERIALES DE CONSUMO (TÓNER, REVELADOR Y CILINDRO). NOTA: NO INCLUYE PAPEL INSTALACIÓN EN SITIO (SE REQUIERE SE INSTALEN 4 EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGISTRAL Y CATASTRAL UBICADAS EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE # 104 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PLANTA BAJA.) NOTAS: a) COSTO POR CLICK NEGRO, ANTES DEL I.V.A. \$0.16 b) SE ANEXA FICHA TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO.	\$6,000.00	\$6,000.00	\$1,266.00	\$9,266.00
2	1	SERVICIO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL: ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES A COLOR (COPIADORA/IMPRESORA/ESCÁNER) PARA APROXIMADAMENTE UN MÁXIMO DE 200,000 Y MÍNIMO 100,000 CLICK NEGRO Y MÁXIMO DE 80,000 Y MÍNIMO 50,000 CLICK A COLOR MARCA SHARP, MODELO: MX2615N, MX3540N, MX3570N, MD571. EL SERVICIO INCLUYE: + MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO TODAS LAS PARTES Y REFACCIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE EL PERIODO DE RENTA DE LOS EQUIPOS. + MANO DE OBRERA DE TÉCNICOS Y REFACCIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. + MATERIALES DE CONSUMO (TÓNER, REVELADOR Y CILINDRO). NOTA: NO INCLUYE PAPEL INSTALACIÓN EN SITIO (SE REQUIERE SE INSTALEN 2 EN LAS OFICINAS DE CATASTRO UBICADAS EN EL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PLANTA ALTA AV. DE LA CONVENCIÓN OTE # 102 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, LOS 2 RESTANTES EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGISTRAL Y CATASTRAL UBICADAS EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE # 104 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. 1 EN PRIMER PISO DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, 1 EN SEGUNDO PISO, OFICINAS DE LA SECRETARÍA.) NOTAS: a) COSTO POR CLICK NEGRO ANTES DE I.V.A. \$ 0.16 COSTO POR CLICK A COLOR ANTES DEL I.V.A. \$ 1.36. b) SE ANEXA FICHA TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO.	\$152,000.00	\$152,000.00	\$24,320.00	\$176,320.00
3	1	SERVICIO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL: ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES MONOCROMÁTICOS (COPIADORA/IMPRESORA/ESCÁNER) PARA APROXIMADAMENTE UN MÁXIMO DE 250,000 Y MÍNIMO 100,000 CLICK NEGRO MARCA SHARP, MODELO: MM135N, MM1365N, MM1355N. EL SERVICIO INCLUYE: + MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO TODAS LAS PARTES Y REFACCIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE EL PERIODO DE RENTA DE LOS EQUIPOS. + MANO DE OBRERA DE TÉCNICOS Y REFACCIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. + MATERIALES DE CONSUMO (TÓNER, REVELADOR Y CILINDRO). NOTA: NO INCLUYE PAPEL INSTALACIÓN EN SITIO SE REQUIERE SE INSTALEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGISTRAL Y CATASTRAL UBICADAS EN AV. DE LA CONVENCIÓN OTE # 104 COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. (1 EN LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PLANTA BAJA, 1 EN PRIMER PISO DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN SEGUNDO PISO, 1 ÁREA DE RECEPCIÓN Y 1 ÁREA COMÚN ADMINISTRATIVO-JURÍDICO) NOTAS: a) COSTO POR CLICK NEGRO, ANTES DEL I.V.A. \$ 0.16 b) SE ANEXA FICHA TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO	\$40,000.00	\$40,000.00	\$6,400.00	\$46,400.00
GRAN TOTAL:					\$232,000.00		

(COCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100M.N.)



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

CONDICIONES QUE APLICAN PARA LAS 3 (TRES) PARTIDAS:

FECHA DE INICIO:	FECHA DE INICIO AL SIGUIENTE DÍA NATURAL DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN
FECHA DE TÉRMINO:	FECHA DE TÉRMINO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
GARANTÍA:	GARANTÍA EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ARRENDADOS Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN:	TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN 7 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.
FORMA DE PAGO:	FORMA DE PAGO 20 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA EN PROPORCIÓN DIRECTA A LOS CUICAS OBTENIDOS DE LOS EQUIPOS DE FORMA MENSUAL A MES VENCIDO.
CORTE DE LECTURAS:	CORTE DE LECTURAS LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES.
LUGAR DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA CONFORME A LA INSTALACIÓN EN SITIO DESCRITA EN CADA PARTIDA
VIGENCIA DE SU COTIZACIÓN:	MÍNIMO SOLICITADO 20 DÍAS NATURALES.

Frank P. Le gonzalez
Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física (no abreviar nombre))

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

CANON EPSON GBC  LEXMARK  SHARP XEROX.

DAS

FPD

7



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE
ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS

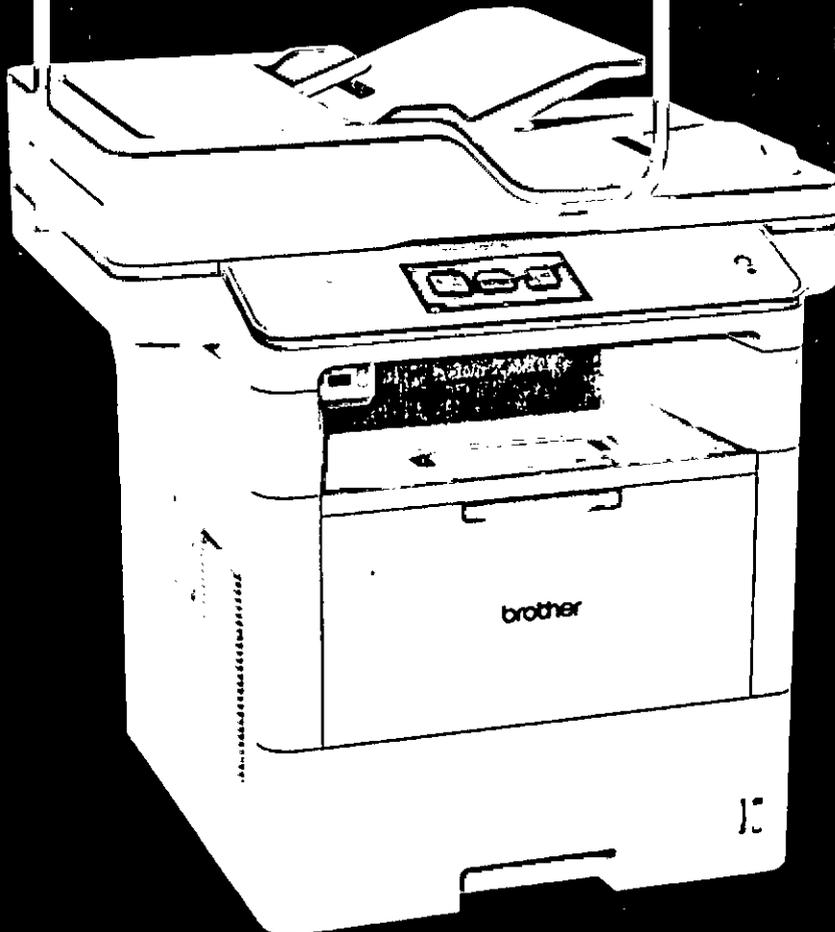
PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

brother
"at your side"

Mono Láser MFC-L6900DW Diseñadas para confiabilidad



Wi-Fi



FULL
DUPLEX



ACCESO A
SERVICIOS
EN LA NUBE

Multifuncional láser empresarial dúplex en todas sus funciones y conectividad inalámbrica para grupos de trabajo que manejan altos volúmenes de impresión.

Personalización de hasta 48 funciones en pantalla de un sólo toque.



Impresión desde dispositivos móviles



Imprime y copia hasta 52 ppm



Secure function lock, administra grupos de trabajo



Escaneo dual velocidad hasta 100 ipm



Lector NFC para imprimir y seguridad



Alimentador automático de documentos, hasta 80 hojas



Puerto USB directo



Puerto GB ethernet



Pantalla táctil a color 4.85"



Cristal de escáner tamaño legal



Tóner inicial, hasta 12,000 págs.



Tóner de recambio, hasta 20,000 págs.

Brother México

solucionesbrother.com.mx

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Especificaciones

Tecnología de impresión	Láser electrofotográfico
Pantalla LCD (tipo/tamaño)	Táctil a color de 4.85"
Tamaño del papel (máx.)	Hasta 21.59 x 35.56 cm (oficio)
Velocidad de impresión (máx.)	Hasta 52 ppm
Resolución de impresión (máx.)	Hasta 1.200 x 1.200 dpi
Emulaciones	PCL6, BR-Script3, IBM ProPrinter, Epson FX, PDF versión 1.7, XPS versión 1.0
Memoria (estandar / máx.)	1 GB
Dúplex automático	Al imprimir (además de copiado, escaneado y envío/recepción de faxes en un solo paso)
Capacidad de entrada del papel (máx.) ¹	Bandeja de 520 hojas y bandeja multipropósito de 50 hojas.
Capacidad de entrada opcional (máx.) ²	2,650 hojas con la torre de bandejas opcional
Capacidad de salida del papel (máx.) ³	250 hojas (cara abajo)
Alimentador autom. de documentos ⁴	Hasta 80 hojas
Interfaces estándares	802.11b/g/n inalámbrica, Gigabit ethernet, USB 2.0 de alta velocidad, NFC
Interfaz USB (USB host)	Si, frontal y posterior (para lector de tarjetas con circuito integrado)
Velocidad / Resolución de copiado (máx.)	Hasta 52 cpm / Hasta 1.200 x 600 dpi
Opciones de copiado	Ordenación, N en 1, multicopiado (hasta 99) copiado de ID, reducción/ampliación de 25% a 400% en incrementos de 1%
Velocidad de escaneado (máx.) ⁵	Una cara: hasta 50 ipm (negro) / 20 ipm (color) Dúplex: hasta 100 ipm (negro) / 34 ipm (color)
Tamaño del cristal del escáner	21.5 x 35.5 cm (oficio)
Resolución de escaneado (máx.)	Óptica: hasta 1.200 x 1.200 dpi (desde el cristal del escáner), Interpolada: hasta 19.200 x 19.200 dpi.
Escaneado hacia otros destinos	Archivo, imagen, correo electrónico, OCR, archivo, FTP, Servidor SSH (SFTP), USB ⁶ , SharePoint®, Nube ⁷ (Web Connect), servidor de correo electrónico ⁸ , carpeta en red ⁹ (CIFS), Easy Scan to E-mail
Web Connect ¹⁰	Google Drive™, Evernote®, OneDrive®, OneNote®, Dropbox, Box, Facebook™, Flickr®, Picasa Web Albums™
Modem/Memoria de páginas del fax (máx.)	33,600 bps / Hasta 500 páginas ¹¹
Compatibilidad de PC a Fax ¹²	Si
Compatibilidad con sistemas operativos ¹³	Windows®: XP Home / XP Professional x32 / XP Professional x64 Edition / Windows Vista® / Windows® 7, 8, 8.1, 10 / Windows Server® 2003 / 2003 R2 (32/64 bit) / 2008 / 2008 R2 / 2012 / 2012 R2; Mac® OS X® v10.6.5, 10.9.x, 10.10.x; Linux ¹⁴
Compatibilidad con dispositivos móviles ¹⁵	AirPrint™, Brother iPrint&Scan, Cortado Workplace, Mopria®, Wi-Fi Direct®
Funciones de seguridad	Lector de tarjetas NFC integrado, Secure Function Lock, Active Directory, Enterprise Security (802.1x) ranura para seguro, impresión segura, SSL/TLS, IPsec
Ciclo mensual de trabajo máximo ¹⁶	Hasta 150,000 páginas
Volumen mensual recomendado ¹⁷	Hasta 10,000 páginas

Todos los nombres comerciales y marcas comerciales registradas a las que se hace referencia aquí son propiedad de sus respectivas organizaciones. Windows, Windows Vista, Windows Server, SharePoint, OneDrive, OneNote y el logotipo de Windows son marcas comerciales de Microsoft Corporation en los Estados Unidos y en otros países. Mac OS X, el logotipo de Mac y OS X son marcas comerciales de Apple Inc., registradas en los Estados Unidos y en otros países. AirPrint y el logotipo de AirPrint son marcas comerciales de Apple Inc. ©2015 DocuPrint Inc. Todos los derechos reservados. Google Drive y Picasa son marcas comerciales de Google Inc. El logotipo de Google es una marca comercial de Google Inc. OneDrive es una marca comercial de Microsoft. Evernote es una marca registrada de Evernote Corporation y se usa bajo licencia. Facebook es una marca comercial registrada de Facebook Inc. Todos los aparatos aquí están sujetos a cambios sin previo aviso. Los logotipos son sólo para fines informativos.

brother.com.mx



Gramaje de papel

Bandeja estándar	60-120 g/m ²
Bandeja multipropósito por bypass	60-250 g/m ²
Bandeja multipropósito	60-210 g/m ²

Suministros y accesorios³

TN-820	Cartucho de tóner de rendimiento estándar (3,000 páginas aprox.) ¹⁸
TN-850	Cartucho de tóner de alto rendimiento (8,000 páginas aprox.) ¹⁹
TN-880	Cartucho de tóner de super alto rendimiento (12,000 páginas aprox.) ²⁰
TN-890	Cartucho de tóner de super alto rendimiento (20,000 páginas aprox.) ²¹
DR-390	Unidad de tambor (50,000 páginas aprox.) ²²
LT-6006	Bandeja opcional con capacidad de 250 hojas
LT-6506	Bandeja opcional con capacidad de 520 hojas
LT-4000	Torre de bandejas con estabilizador

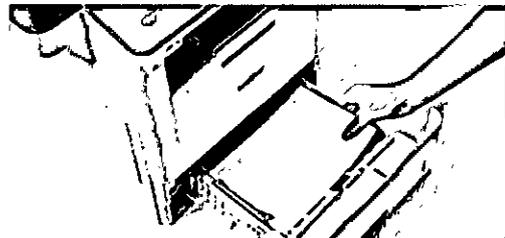
Información de instalación

Código UPC	(012502842091)
Dimensiones del equipo	40.53 ancho x 51.81 alto x 42.67 prof. cm
Peso del equipo	19 kg
Dimensiones de la caja	69.04 ancho x 70.2 alto x 62.57 prof. cm
Peso de la caja	23.49 kg
País de origen	Vietnam

Contenido de la caja

MFC-L6900DW de Brother
Cartucho de tóner de super alto rendimiento (12,000 páginas) ²⁰
Unidad de tambor DR-390 (50,000 páginas) ²²
Guía de configuración rápida y Guía básica del usuario
CD-ROM de instalación
Cable de alimentación de CA

- Compartir con PostScript 3™.
- Capacidad máxima basada en el uso de papel de 20 lb (90.7 g).
- Requerir conexión a Internet.
- La velocidad de escaneado se mide a color con todas las funciones de impresión activadas y el tamaño de papel de prueba de Letter en color a 200 dpi.
- PDF (hasta la versión 1.7), PDF/E, PDF y archivos Secure PDF almacenados automáticamente.
- Requerir un servidor de correo electrónico o un servidor de correo electrónico. Verifique la configuración de correo electrónico para más detalles.
- Requerir un servidor de correo electrónico o un servidor de correo electrónico. Verifique la configuración de correo electrónico para más detalles.
- Requerir un servidor de correo electrónico o un servidor de correo electrónico. Verifique la configuración de correo electrónico para más detalles.
- Usando la tarjeta de red Ethernet (RJ45) con configuración DHCP y resolución estándar.
- El uso de redes inalámbricas puede reducir la velocidad de impresión.
- Requerir un servidor de correo electrónico o un servidor de correo electrónico. Verifique la configuración de correo electrónico para más detalles.
- Requerir un servidor de correo electrónico o un servidor de correo electrónico. Verifique la configuración de correo electrónico para más detalles.
- Requerir un servidor de correo electrónico o un servidor de correo electrónico. Verifique la configuración de correo electrónico para más detalles.
- Requerir un servidor de correo electrónico o un servidor de correo electrónico. Verifique la configuración de correo electrónico para más detalles.
- Requerir un servidor de correo electrónico o un servidor de correo electrónico. Verifique la configuración de correo electrónico para más detalles.



Diseñadas para empresas



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE
ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C V

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104 2022-DIRECTA-SEGUOT

SHARP

MX-2615N

MX-3115N

Sistema Multifunción Digital



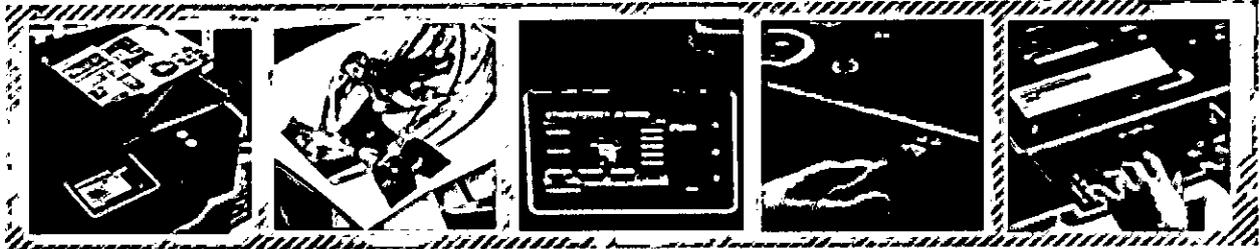
**ALTO RENDIMIENTO A COLOR
DONDE LO NECESITE**

- Impresora, Copiadora, Escáner, y Fax (Opcional).
- Velocidad de 26/31 ppm.
- Capacidad de papel: 600 hojas estándar y 6,600 hojas máximo.
- Alimentador reversible de 100 hojas
- Panel táctil a color LCD de 7" touch screen
- Dúplex automático.
- Disco duro de 320 GB con sistema de almacenamiento de documentos.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

ESPECIFICACIONES

MX-2615N MX-3115N Sistema Multifunción Digital



26/31 ppm

Impresión de alta calidad

Pantalla táctil a color de 7"

Entrada de memoria USB

Teclado Qwerty retráctil

General	
Velocidad del motor (máx.)	Carta
MX-2640N / MX-3140N MX-3040N	26/31 ppm/tpm
Tamaño del papel	A3R - A1, 3 1/2" x 8 1/2" - 12" x 18"
Capacidad de papel	Estándar: 600 hojas Cajón de 1 x 300 hojas y bandeja multi-bypass de 100 hojas Módulo 6 000 hojas Incluyendo tándem de gran capacidad de 2,300 pág.
Gramaje	Cajón: 10-110 lb Bandeja multi-bypass: 10 a 140 lb.
Tiempo de calentamiento	inferior a 18 seg.
Memoria	(Copiadora/Impresora) Estándar 1 GB Disco Duro 320 GB
Requisitos de energía	Voltaje local nominal CA +10%, 30/60 Hz
Consumo (máx.)	1440 W
Dimensiones (An. x Pr. x Al.)	60.96 x 64.77 x 83.81 cm
Peso (aprox.)	73 kg

Copiadora	
Tamaño papel original	Máx. A1
Salida de la 1ª copia	8,1 seg.
Color	3,9 seg.
Blanco y Negro	3,9 seg.

Copiado continuo	Máx. 999 copias
Resolución (máx.)	600 x 600, 600 x 400
Gradaciones	Color: 256, B/N: 2
Rango de zoom	De 25 hasta 200% en incrementos de 1%
Ratios de copiado preestablecidos	10 ratios (S/R/SE)

Escaneado en red	
Modos de escaneado	Color, Monocromo, Escala de grises.
Resolución	600 ppp Modos de salida: 600 dpi, 400 dpi, 300 dpi, 200 dpi, 100 dpi
Formatos de archivo	TIF, PDF, PDF encriptado, JPEG (sólo color), KPS, PDF alta compresión
Utilidad de escáner	Sharpdesk
De otros de escáner	Escáner a e-mail, escáner a servidor FTP, carpeta de red (SMB), memoria USB

Impresora en red	
Resolución	600 x 600 ppp
Interfaz	USB 2.0
	10Base-T/100Base-TX/1000Base-T
SO soportados	Estándar: Windows XP Windows Server 2003/2008 Windows Vista Windows 7 / Windows 8 MAC OS X 10.4 / 10.5 / 10.6 / 10.7 / 10.8, Novell, Solaris, Linux
Protocolos de red	TCP/IP, IPP, IPv6, SSL, SNMPv3, RDP, LPR para Linux
Protocolos de impresión	LPR, IPP, IPPS, FAF, Raw TCP (Puerto 9100), FTP y Novell NetWare / PPrinter
PDL (emulación)	Estándar: PCL6 compatible PostScript 3, Opcional: PPS
Fuentes disponibles	80 fuentes

Fax Super G3 B&N (Opcional)	
Método de compresión	MU/MIR/MNR/MBG
Protocolo de comunicaciones	Super G3/MBG
Tiempo de transmisión	Aproximadamente 2 segundos con Super G3/MBG
Velocidad del módem	33.6 Kbps
Resolución de transmisión	Máximo: 400 ppp
Auto Marcado	Hasta 1,000
Tamaño de originales	Hasta 8 1/2" (Para transmisión)
Memoria	1 GB (Compartido)
Niveles de la escala de grises	Escaladores a 256 niveles




Copiado 
Impresión **Escaneo Color** **Sharpdesk** **Fax Opcional**

SHARP

Multifuncionales y Sistemas Digitales
01800 7427 / 5273 6989
ventas@msd.mx

Handwritten signatures and initials.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104.2022-DIRECTA-SEGUOT

SHARP

DESEMPEÑO POTENTE, FACILIDAD DE USO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



MX-2640N MX-3140N MX-3640N





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

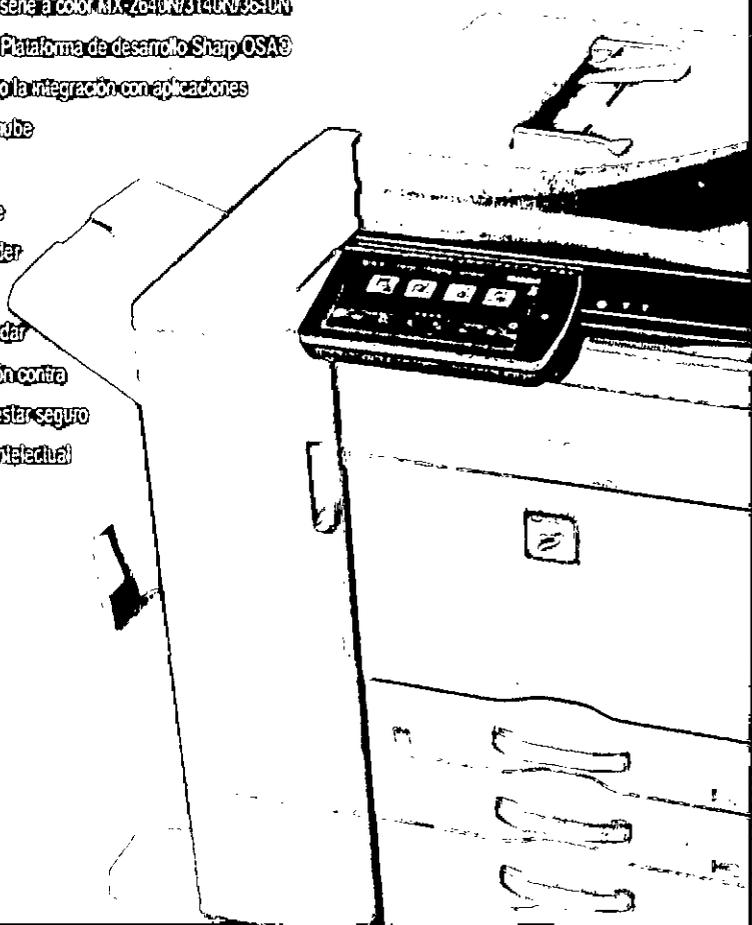
ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Una visión en acción – Los equipos MX-2640N/3140N/3640N proporcionan a su negocio las herramientas que necesita para tener una ventaja competitiva.

SISTEMAS AVANZADOS DE DOCUMENTOS A COLOR PARA GRUPOS DE TRABAJO.

La nueva serie de sistemas de documentos a color MX-2640N/3140N/3640N de Sharp combina la simplicidad de la navegación de menús con pantalla táctil y las funciones de flujo de trabajo multitarea robustas que pueden elevar la productividad de su oficina a nuevas alturas. Una pantalla táctil inclinable de alta resolución y gran tamaño de 10.1" (medida diagonalmente), ofrece una innovadora vista previa de la imagen en alta resolución con edición fácil intuitiva para ayudar a asegurar que sus documentos se produzcan con precisión y sin desperdicio. Esta nueva serie también ofrece muchas funciones avanzadas como una pantalla de inicio completamente personalizable, menús de acción dinámica que proporcionan guía para funciones específicas y un teclado retráctil de tamaño completo para una fácil entrada de datos. Además, con el licenciamiento Pantone, estos modelos ofrecen niveles de fidelidad de color sin precedentes – combinados con una resolución de 1200x1200 ppp reales, pueden ayudar a su negocio a producir documentos a color de aspecto profesional en su oficina con una calidad de imagen asombrosa que también es económica. La nueva serie a color MX-2640N/3140N/3640N se desarrolló sobre la Plataforma de desarrollo Sharp OSA9 más reciente, haciendo la integración con aplicaciones de red y servicios en nube más fácil que nunca. Y con la plataforma de seguridad de Sharp iKlar en la industria con cifrado de datos estándar de 256 bits y protección contra sobrescritura, puede estar seguro de que su propiedad intelectual está bien protegida.



	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

DISEÑADOS PARA PROPORCIONAR DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD

VERSÁTIL

MULTIFUNCIONAL

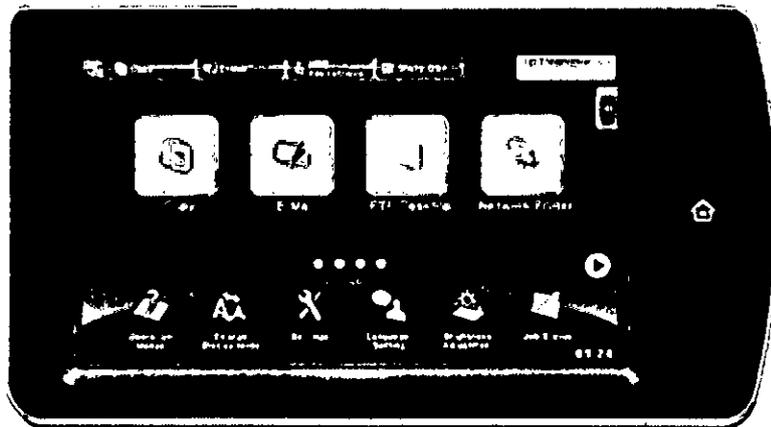
POTENTE

MULTITAREA

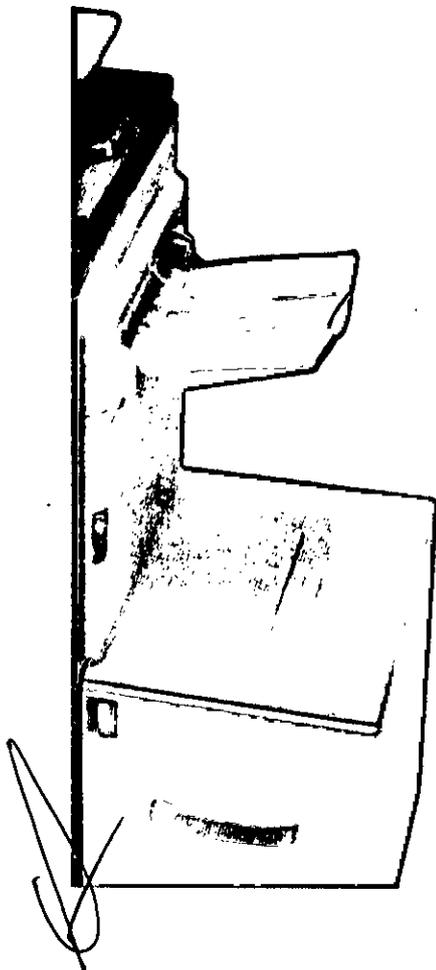
INTUITIVO

Las funciones avanzadas más la capacidad multifuncional le permiten atender las necesidades de documentos del mañana, hoy.

- Pantalla táctil de alta resolución grande de 10.1" con vista inclinable.
- Función de vista previa de imagen en tiempo real con navegación táctil y capacidad de ampliación y reducción con dos dedos para reducir y aumentar las imágenes
- La función de pantalla de inicio totalmente personalizable permite a los usuarios añadir fondos de pantalla e iconos personalizados, cambiar el idioma de visualización y más

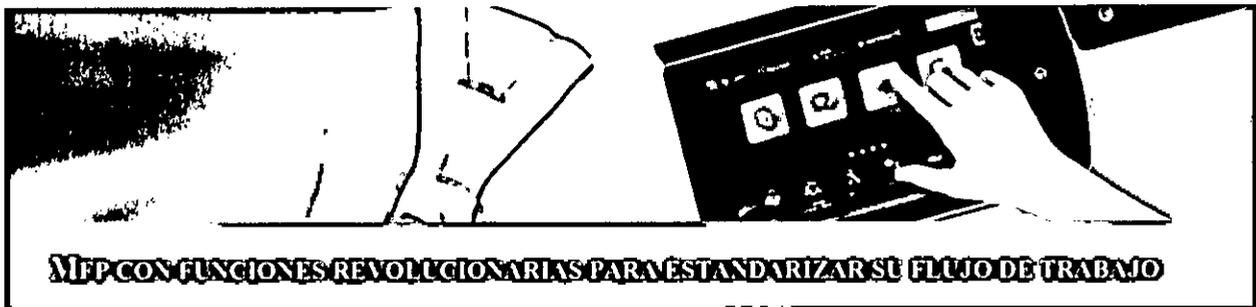


- Los menús de acción proporcionan guía sobre funciones específicas a los usuarios
- La tecnología de tóner microfino de segunda generación mejorada ofrece imágenes de alta calidad nítidas página tras página
- El licenciamiento Pantone® ofrece niveles sin precedentes de fidelidad de color al sistema PANTONE MATCHING SYSTEM®
- La Impresión de 1200 x 1200 ppp proporciona imágenes claras y nítidas aun en trabajos con detalle fino
- La función ImageSEND™ líder en la industria escanea documentos hasta a 50 imágenes por minuto a dispositivos USB, carpetas de red, correo electrónico y más
- Los sistemas de Impresión listos para conexión a red PCL® y true Adobe® PostScript®3™ con función de Impresión directa y opciones XPS disponibles
- Sistema de archivo de documentos fácil de usar con funciones de vista en miniatura y vista previa de imagen para una fácil identificación
- Compatible con la plataforma de desarrollo de Sharp OSA más reciente, permitiendo a los negocios integrarse fácilmente con las aplicaciones de red y servicios de nube
- El sistema de manejo de papel flexible alimenta hasta papel cover de 90 gr a través de las bandejas para papel y hasta cover de 300gr a través de la bandeja de alimentación manual
- Opción de fax Super G3 con enrutamiento entrante inteligente
- Compatible con la reconocida plataforma de seguridad de Sharp con cifrado de datos de 256 bits estándar y protección contra sobrescritura de hasta 7 pasos
- El sistema fusor de banda eficiente energéticamente ofrece un bajo consumo de energía, calentamiento rápido y calidad de impresión mejorada



Handwritten signatures and initials:
 - A signature that looks like 'DPS' with a checkmark.
 - Another signature that looks like 'DPS' with a checkmark.
 - A signature that looks like 'DPS' with a checkmark.
 - A signature that looks like 'DPS' with a checkmark.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104:2022-DIRECTA-SEGUOT



El teclado retráctil de tamaño completo simplifica la entrada de datos.

Diseño flexible para atender las necesidades de su entorno.

Una pantalla táctil inteligente le ayuda a hacer su trabajo rápidamente

Los nuevos sistemas de documentos a color para grupos de trabajo MX-2640N/3140N/3640N cuentan con una pantalla LCD de alta resolución de 10.1" (medida diagonalmente) que va más allá de la navegación de menús táctil básica. Con funciones avanzadas que incluyen voltear, deslizar, reducir y aumentar, puede tener acceso fácilmente a las potentes funciones de esta nueva serie. Además, una pantalla inclinable proporciona accesibilidad mejorada. Un teclado retráctil de tamaño completo incorporado estándar hace la entrada de datos fácil y rápida.

Consulta y edite su documento original fácilmente

Ahorre tiempo y ayude a reducir el desperdicio ejecutando correctamente su trabajo de copia o escaneo correctamente la primera vez. Con las funciones de vista previa de escaneo y edición en tiempo real, puede girar o eliminar páginas rápidamente, insertar hojas en blanco, eliminar defectos, cambiar el modo de color, e incluso comprobar la posición de las grapas antes de ejecutar su trabajo. Los menús de acción dinámica proporcionan guía para funciones específicas, por lo que es fácil determinar sus opciones para cada operación. Para obtener instrucciones completas paso a paso sobre cualquier operación, sólo abra el manual del usuario en línea y navegue hasta la función que necesita.

La alta calidad de imagen que espera con el desempeño que necesita

Los nuevos sistemas de documentos a color para grupos de trabajo MX-2640N/3140N/3640N utilizan un potente controlador multitarea diseñado para ejecutar rápidamente trabajos complejos de copia, impresión y escaneo aun en entornos de oficina ocupados. Además, con velocidades de impresión de 26ppm, 31ppm y 36ppm, esta nueva serie puede ayudar a elevar la productividad de su oficina a nuevas alturas. Con una resolución de impresión de 1200 x 1200 ppp y licenciamiento Pantone su negocio puede producir documentos a color de aspecto profesional con una calidad de imagen asombrosa.

Configuraciones flexibles para los entornos de oficina de hoy en día

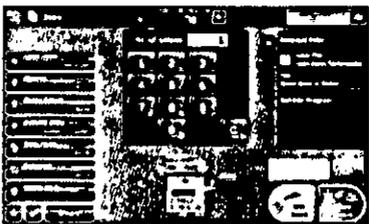
Esta nueva serie ofrece un sistema de manejo de papel que también es amigable para el usuario. Con manijas de bandejas de papel resistentes para un fácil acceso y la disponibilidad de capacidad de papel en línea hasta para 6,600 hojas con los opcionales, la máquina está lista cuando usted lo esté. Un alimentador de documentos reversible de 100 hojas combinado con clasificación electrónica y apilado desfasado integrado, le permiten completar trabajos grandes en un instante.

El acabado avanzado añade el toque final

Esta serie ofrece una opción de dos acabadores de alto desempeño que pueden dar a sus documentos un aspecto y estilo profesional. Elija entre una acabadora de engrapado en caballete o una acabadora interna compacta. Ambos acabadores ofrecen engrapado de tres posiciones y una perforadora de 3 orificios.



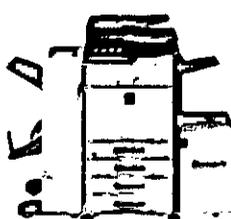
Edite documentos fácilmente en el modo de vista previa de escaneo.



La pantalla de copia intuitiva muestra opciones a la izquierda y la guía de menús a la derecha.



La capacidad de papel disponible atrae hasta 6,600 hojas.



MX-3640N mostrada con acabadora de engrapado en caballete.



MX-3640N mostrada con acabadora interna compacta.

Handwritten signatures and initials, including 'FPA' and 'e'.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE
ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS

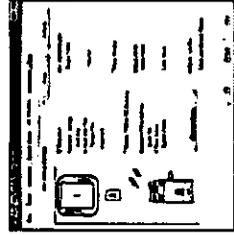
PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRIENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

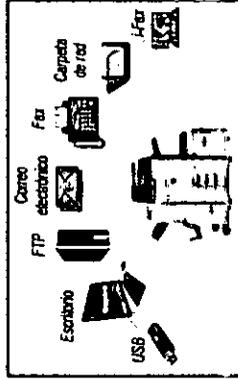
FUNCIONALIDAD VERSÁTIL PARA CALIDAD Y RESULTADOS ÓPTIMOS

Las tecnologías avanzadas proporcionan calidad de salida sobresaliente y distribución de documentos flexible a su alcance.



Con el uso de trabajos en red de Sharp, puede conservar los trabajos de impresión en el disco duro para imprimirlos en una fecha posterior.

Calidad de Impresión excepcional con salida profesional
Con la serie a color MX-2640N/3140N/3640N, su negocio puede producir documentos a todo color brillantes, así como documentos en 8x11 ultra nitidos. Además, con la resolución de 1200 x 1200 ppp, ¡incluso los documentos con detalles finos se ven geniales! Los controladores de impresión fáciles de usar le permiten configurar trabajos complejos con sólo unos cuantos clics del ratón. El controlador PostScript proporciona opciones de control de color extensas, por lo que puede administrar la consistencia de color justo desde su escritorio. Para aun más flexibilidad, agregue el juego XPS opcional. Con las funciones de retención de trabajos avanzada, los trabajos pueden almacenarse en el disco duro para que los usuarios los reimpriman una y otra vez cambiando hasta el aparato o desde la página web incorporada.

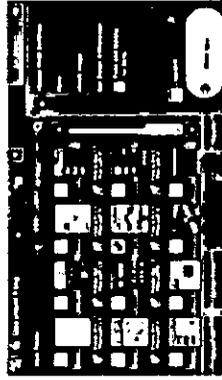


El escaneo en red integrado de Sharp ofrece distribución de documentos con un solo toque hasta a siete destinos.



Software de documentos personal Sharpdesk

Distribución de correo electrónico conveniente
Con el Protocolo de Acceso a Directorios Ligero (LDAP), no es necesario ingresar manualmente la dirección de correo electrónico completa de un destinatario. Simplemente ingrese los primeros caracteres y automáticamente busca y muestra una lista de nombres coincidentes. Además con el software de administración de documentos Sharpdesk, los usuarios pueden organizar fácilmente los documentos escaneados e integrarlos al flujo de trabajo diario.



El sistema de archivo de documentos de Sharp con vista previa en pantalla facilita la localización y recuperación de los trabajos almacenados.

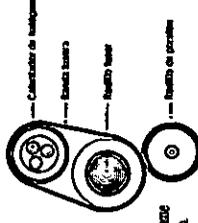
Sistema de archivo de documentos innovador para un fácil acceso

El sistema de archivo de documentos de fácil uso proporciona espacio en el disco duro para almacenar archivos de uso frecuente como formularios, planillas y reportes. Con el modo de vista previa en miniatura, los trabajos almacenados pueden localizarse y recuperarse rápidamente. Un sistema de respaldo avanzado y seguridad de acceso con NIP ayudan a asegurar que sus archivos están seguros. Para entornos críticos, hay disponible una unidad de disco duro de respaldo.

Funciones de ahorro de energía avanzadas

Esta nueva serie a color utiliza varias tecnologías eficientes energéticamente para minimizar el consumo de energía y maximizar el ahorro de energía. Una lámpara de exposición LED reduce el consumo de energía significativamente en comparación con las lámparas de exposición convencionales. Un programa de administración de energía de siete días permite a los negocios definir los días y horas cuando la energía se enciende y apagará. Además, con la función de administración de energía automática el MFP puede ajustarse para apagarse automáticamente con base en las tendencias de uso. El modo Eco-Scan de Sharp puede apagar el fusor al escanear documentos, previsualizar imágenes, enviar fax y otras operaciones. Un sistema fusor de banda de vanguardia consume menos energía, disminuye el tiempo de calentamiento y ayuda a eliminar las marcas de ruidillo causadas ocasionalmente por la fusión convencional.

El sistema de fusión de banda de vanguardia consume menos energía y reduce el tiempo de calentamiento.



* Algunos modelos requieren equipo opcional.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

OBTENGA MÁS DE LOS RECURSOS DE RED

Estandarice el flujo de trabajo de documentos y mejore su productividad con la tecnología Sharp OSA®.

La integración con las aplicaciones de red y servicios de nube nunca ha sido tan fácil.
 La serie a color MX-2640N/3140N/3640N ofrece potentes capacidades de flujo de trabajo de documentos para ayudar a los negocios a maximizar su infraestructura de red, servicios con capacidad de nube y más.* Mientras que otros están limitados a un círculo de productividad pequeño, la Plataforma de desarrollo de Sharp OSA permite a los negocios maximizar la potencia de sus aplicaciones de red, sistemas internos e incluso servicios con capacidad de nube, justo desde el panel de pantalla táctil de esta nueva serie.

Ahorre tiempo, aumente la eficiencia
 Usted ahorrará tiempo y aumentará la eficiencia de las tareas diarias con la tecnología Sharp OSA porque puede ser casi imperceptible para el usuario. Cualquier MX-2640N/3140N/3640N en cualquier lugar de la organización puede mostrar opciones que alguna vez estuvieron disponibles sólo en una PC de escritorio. Con acceso de un solo toque a aplicaciones de negocios a través de la integración con Sharp OSA, puede comenzar y terminar una tarea de distribución de documentos sin preocuparse.

**Algunas características requieren equipo opcional.*

Integración personalizada
 La tecnología Sharp OSA también proporciona potente personalización. Con la capacidad de personalizar aplicaciones y procesos específicos para su negocio, la tecnología Sharp OSA puede ayudar a eliminar la redundancia y estandarizar el flujo de trabajo, ayudando a ahorrar y optimizar la productividad. La versión más reciente de la tecnología Sharp OSA puede ir más allá del firewall, permitiendo aplicaciones basadas en la nube a través de Internet. Y dado que la tecnología Sharp OSA utiliza protocolos de red estándar en la industria como SOAP y XHTML, los desarrolladores de software de terceros pueden entregar soluciones personalizadas a su negocio más rápido que nunca.

La comodidad que desea, con la seguridad que necesita
 La serie a color MX-2640N/3140N/3640N con la plataforma de desarrollo Sharp OSA es la opción lógica para proporcionar un acceso flexible y rápido a documentos y aplicaciones... sin importar dónde se encuentre en la oficina. También obtiene el acceso controlado y capacidad de rastreo que requiere con capacidades de integración más estrechas para aplicaciones de seguridad de red y contabilidad.



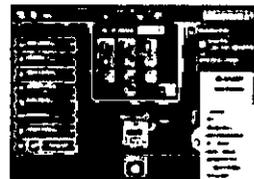
LAS HERRAMIENTAS AVANZADAS DE ADMINISTRACIÓN DE DISPOSITIVOS MAXIMIZAN LA EFICIENCIA

Los sistemas de documentos a color serie MX-2640N/3140N/3640N mejoran la eficiencia operativa a través de capacidades versátiles de administración de dispositivos.

Administrador de dispositivos remoto de Sharp (SRDM)
 Haga la administración de su MX-2640N/3140N/3640N sencilla y directa con el Administrador de dispositivos remoto de Sharp (SRDM). Este software fácil de usar le permite tomar control de las funciones versátiles del sistema y simplifica la instalación y la administración.

- Con el monitor de estado de la impresora, los usuarios de red pueden ver las condiciones de la impresora, comprobar los niveles de papel, tóner y más, todo a través de una interfaz fácil de usar.
- Con el Administrador de dispositivos remoto de Sharp, los administradores pueden manejar fácilmente la instalación, configuración, opciones de dispositivos, clonación y más. Las funciones avanzadas como el panel frontal remoto permiten a los administradores y personal de soporte ver y controlar el panel LCD del aparato remotamente desde casi cualquier PC en la red. Además, con alertas de servicio en tiempo real activadas por eventos, los administradores y supervisores pueden lograr una mayor productividad. Ahora es más fácil que nunca ver registros de servicio, conteos de dics, reportes históricos y más.
- ¡Experimente la conveniencia de una página web incorporada justo desde su escritorio! Esta herramienta administrativa basada en web avanzada permite a los usuarios crear y administrar sus propios destinos de escaneo en red, perfiles y enlaces de red. Los administradores pueden tener acceso a la configuración del dispositivo, control de color, información de cuenta y configuración de seguridad.

Hágase cargo del uso del color y los costos
 Con el sistema de administración de dispositivos de Sharp, los administradores y supervisores pueden definir grupos de usuarios y restringir funciones, como la copia a color, escaneo o impresión. Configure fácilmente un grupo de usuarios personalizado para administrar los conteos de páginas (operaciones de copia, impresión, escaneo o fax) tanto a color como en B&W. Esto ayuda a simplificar la administración de costos. El MX-2640N/3140N/3640N puede almacenar perfiles de hasta 1000 usuarios.



Panel frontal remoto

Página web incorporada

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including the letters 'FRD' and other illegible marks.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

UN MAYOR NIVEL DE SEGURIDAD AYUDA A PROTEGER SU NEGOCIO

Para ayudar a proteger sus datos, el MX-2640N/3140N/3640N ofrece varios niveles de seguridad, haciendo de Sharp la elección óptima para ayudar a proteger la privacidad y propiedad intelectual de los empleados.* Como líder en seguridad de equipo de oficina, Sharp facilita a cualquier organización comercial o gubernamental el proporcionar de manera segura copia digital, impresión, escaneo y fax.

Grupos de autoridad

La administración de cuentas avanzada permite a los administradores establecer grupos de autoridad para tener acceso a las funciones del MX-2640N/3140N/3640N. Los administradores pueden controlar, por ejemplo, cuál departamento tiene acceso total a copia, impresión, escaneo y/o fax. Los usuarios ambulatorios pueden ingresar un código, nombre local y contraseña, o autenticación de usuario LDAP para tener acceso a las características asignadas a su grupo.

Sobrescritura y cifrado de datos

Para ayudar a proteger sus datos, el MX-2640N/3140N/3640N puede cifrar los datos de los documentos usando cifrado AES (estándar de cifrado avanzado) de 256 bits. El MX-2640N/3140N/3640N también puede borrar la memoria temporal en el disco duro sobrescribiendo los datos cifrados hasta siete veces, ofreciendo un nivel de seguridad sin precedentes. Una función de fin de arrendamiento conveniente sobrescribe todos los datos, incluyendo el archivo de documentos, datos del usuario, estado del trabajo, fecha y libreta de direcciones.

Control de acceso a escaneo de red

Para ayudarte a proteger su red contra comunicaciones de correo electrónico no autorizada, el MX-2640N/3140N/3640N es compatible con autenticación de usuarios, y requiere que los usuarios inicien sesión antes de realizar cualquier operación de escaneo de red.

Controle el acceso a dispositivos a través de la red

Para ayudar a restringir el acceso al dispositivo a través de la red, el MX-2640N/3140N/3640N ofrece IPsec, SMB y soporte extendido para cifrado SSL (Secure Sockets Layer, capa de sockets segura), filtrado de direcciones IP/MAC, autenticación IEEE 802.1x, activación/desactivación de protocolos y administración de puertos para máxima seguridad.

*Algunas funciones requieren equipo y/o software adicional.

Los documentos permanecen confidenciales

El MX-2640N/3140N/3640N ofrece impresión confidencial, que al utilizarse solicita a los usuarios ingresar un código NIP para imprimir un documento en la cola. Para ayudar a proteger sus documentos de impresión directa contra visualización no autorizada, el MX-2640N/3140N/3640N ofrece impresión y escaneo PDF cifrado. Adicionalmente, la liberación de fax segura asegura que los documentos de fax recibidos se mantengan en memoria hasta que un usuario autorizado ingrese un código NIP, para que el cumplimiento de reglamentos de cuidado de la salud como HIPAA sea más fácil.

Información de rastreo y auditoría

Las políticas de legislación e industria requieren que las empresas conozcan mejor el flujo de información desde sus oficinas. Sharp ofrece tanto hardware como software incorporado y adicional que permita a los usuarios controlar, tener acceso y rastrear el uso de cada dispositivo de la red.

Kit de seguridad de datos (opcional)

Para una protección máxima, el kit de seguridad de datos opcional ofrece funciones adicionales, como sobrescritura de datos en el encendido, control de acceso al archivo de documentos y visualización de estado restringida.

Estas ofertas de seguridad escalables pretenden proteger su propiedad intelectual, conservar la información confidencial y ayudar a cumplir sus requisitos regulatorios, como la Health Insurance Portability and Accountability Act (HIPAA, Ley de portabilidad y responsabilidad de seguros de salud), y la Gramm-Leach-Bliley Act (GLB, Ley Gramm-Leach-Bliley). Para información adicional visite: www.sharpsa.com/security.

COMPROMISO AMBIENTAL






Un enfoque de diseño de productos responsable ambientalmente
El MX-2640N/3140N/3640N utiliza la tecnología de tóner microfino avanzado de Sharp, la cual ofrece una tasa de consumo más baja y produce menos desperdicio que los tóneres convencionales, teniendo como resultado intervalos de reemplazo más largos. Los consumibles de Sharp se empaquetan utilizando materiales totalmente reciclables. Las partes consumibles de larga duración ayudan a minimizar los intervalos de servicio y el tiempo de inactividad, teniendo como resultado costos operativos menores. Con dos diferentes modos de ahorro de energía, la energía puede reducirse o apagarse a intervalos fijos. Todos los documentos de Sharp están certificados por ENERGY STAR® y cumplen con RoHS para restringir el uso de sustancias peligrosas.

Programa de reciclaje de tóner

Como parte de nuestro compromiso con la preservación del medio ambiente, Sharp ofrece un programa de reciclaje y cero desechos para todos los consumibles de Sharp, incluyendo cartuchos, botellas, contenedores de recolección de tóner y unidades de tambor. Para mayor información contacta a tu distribuidor local.

Liderazgo ambiental

Como testimonio de nuestro compromiso con el medio ambiente, Sharp ha ganado en tres ocasiones el premio anual ENERGY STAR a la Excelencia en diseño de productos eficientes energéticamente. Sharp también ha ganado cuatro veces el Premio a la excelencia de SmartWay®, el cual reconoce a las empresas por conservar energía y disminuir las emisiones de gases de invernadero en logística y transporte. Sharp también recibió con anterioridad el Premio al contratista verde por Excelencia en sociedad y el Premio Evergreen de la Administración de Servicios Generales (GSA) y la Coalición para Abastecimiento Gubernamental (Solo USA). Estos premios reconocen a las empresas ambientalmente responsables y sus esfuerzos en el reciclaje, reducción de desechos y prácticas de abastecimiento alternativas.

Iniciativas globales

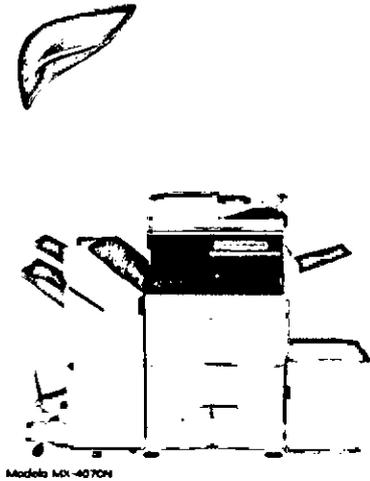
Sharp está comprometido con la sustentabilidad ambiental y la responsabilidad corporativa incluyendo la planeación, diseño, manufactura, distribución y administración del final de la vida del producto.




	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104 2022-DIRECTA-SEGUOT

SHARP

MX-6070N/MX-5070N
 MX-4070N/MX-3570N/MX-3070N
 MX-4060N/MX-3560N/MX-3060N
 Sistema Multifuncional Digital Color



MFP'S A3 COLOR, CON FUNCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD



La sabiduría conduce al éxito /Es por Eso que con nuestras MFPs potenciamos su creatividad y le ayudamos a gestionar y compartir su información.

Handwritten signature

Handwritten initials: FPD, C, A, P

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Sistema Multifuncional Digital A3 Color con prestaciones de uso optimizadas

Desea trabajar de forma más inteligente /Es por Eso que debería dotar a su equipo con nuestra tecnología de última generación.

El MX-6070N, MX-5070N, MX-4070N, MX-3570N, MX-3070N, y el MX-4060N, MX-3560N, MX-3060N, son modelos pioneros, perfectos para mejorar la eficiencia en la oficina. Su avanzado diseño ergonómico y la conectividad convierten estas máquinas de última generación en un elemento indispensable de la infraestructura de la información, reducen costes y optimizan el flujo de trabajo.

Saque lo mejor de su equipo
No importa qué modelo escoja (60, 50, 40, 35 o 30 páginas por minuto), nuestra avanzada tecnología se adaptará a todas y cada una de las necesidades de los miembros de su equipo.

La función de inicio de sesión único mejora la productividad proporcionando acceso directo desde el panel de control a sistemas de almacenamiento en la nube como Google Drive™, SharePoint® y OneDrive®. En tan sólo unos segundos podrá imprimir directamente desde la nube, escanear documentos de la MFP y enviarlos a la nube de nuevo. ¡Regístrese y disfrute de todos los servicios!

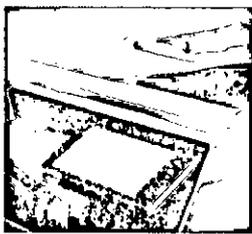
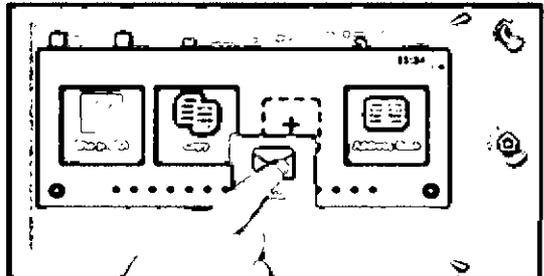
Tecnología avanzada
Las nuevas MFP's están equipadas con todo lo que necesita para garantizar la máxima productividad. El sensor de movimiento detectará cuando se acerque y pasará automáticamente del modo en espera al modo activo, listo para procesar cualquier trabajo en el momento.

Gracias al panel táctil, tendrá fácil acceso a todas las funciones. Además, también cuenta con una guía de "ayuda rápida" integrada que le mostrará todos los pasos a seguir.

Haciendo uso del panel multi-táctil, podrá personalizar el menú a su gusto incluyendo o quitando iconos para tener acceso rápido a las funciones que más utiliza. Asimismo, la función de vista previa le permitirá ver y editar documentos antes de imprimirlos.

Y como a nadie le gustan las interrupciones, podrá estar tranquilo al saber que incluso se puede recargar el suministro de toner* y papel, sin interrumpir la impresión/copia.

UN SENSOR DE MOVIMIENTO PONE EN MARCHA EL EQUIPO CUANDO ALGUEEN SE ACERCA ASÍ ESTÁ SIEMPRE LISTO



PÁGINA DE INICIO CON PERSONALIZACIÓN DE SUPERFICIE INTERACTIVA

* MX- 6070N / MX- 5070N solamente .

Página 30 de 56

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Alta Productividad

El tiempo suele ser limitado /Es por Eso que nuestros Sistemas Multifuncionales están diseñados para trabajar mucho más.

Todas las impresoras pueden imprimir, copiar y escanear. Pero nuestra gama de MFPs de última generación va mucho más allá. Nuestras impresoras multifuncionales actúan como servidores de impresión y cuentan con la función "Pull printing", el cual le permite recuperar los trabajos de impresión desde cualquier dispositivo conectado a la red*1.

De esta manera, los documentos siempre se gestionan y esto no sólo garantiza una mayor seguridad, sino que mejora la comodidad en el trabajo, dado que no tendrá que cargar con el papel.



CONVIERTE DOCUMENTOS ESCANEADOS EN ARCHIVOS EDITABLES DE OFFICE Y PDF CON OCR

SOLO TIENE QUE CONECTAR SU LÁPIZ USB AL SISTEMA Y EMPEZAR A IMPRIMIR



Escáner de primera clase

La exploración es muy rápida a 200**/80** imágenes por minuto y el modo Color automático permite procesar lotes mixtos de documentos en color y blanco y negro automáticamente, incluso si son de diferentes tamaños y gramajes. Sólo apilarlos en el Alimentador dúplex de paso único (DSPF) de 150 hojas** o el Alimentador reversible (RSPF) de 100 hojas** y dejar que el MFP haga el resto.

Gracias al potente software de reconocimiento óptico de caracteres, podrá escanear documentos de todo tipo, PDFs con capacidad de búsqueda y documentos editables de Microsoft Office como Word, Powerpoint o Excel. Ya no tendrá que reescribir los documentos que sólo tenga en copia impresa, este equipo le proporcionará el mejor acceso y búsqueda de la información.

Si cuenta con documentos de Microsoft Office en una memoria USB, podrá conectarla directamente a la impresora, seleccionar los documentos e imprimir. También podrá escanear documentos y guardarlos en el USB o en la nube, o incluso imprimirlos directamente.



ESCANEAR DE FORMA RÁPIDA GRACIAS AL ALIMENTADOR DSPF O RSPF

*1 La función Print Release se puede utilizar desde cualquiera de las cinco impresoras conectadas en red.
 ** Sólo MX - 6070N / MX - 5070N / MX - 4070N / MX - 3570N / MX - 3070N.
 *** Sólo MX - 4060N / MX - 3560N / MX - 3060N.



3

Handwritten signatures and initials, including 'FPD' and 'DPS'.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Seguros. ecológicos y versátiles

Usted se centra en resultados no en la tecnología /Es por Eso que nuestros Sistemas Multifuncionales Digitales son un apoyo en su trabajo.

La flexibilidad en la gestión de documentos da lugar a mejores resultados. Las bandejas de papel son de formato SRA3 y tienen una capacidad de gramaje de hasta 300 g/m². Podrá hacer uso de los dispositivos de acabado entre los que se incluye la opción de grapado automático o manual.

Excelentes resultados

Estos modelos garantizan la calidad y exactitud del color, con una resolución 1200 x 1200 dpi. Además, gracias al sistema de control del proceso y de actualización conseguirá el mejor resultado en cada página.

Hechos para un mundo móvil

Trabaje dónde y cuándo quiera. Gracias a Sharpdesk Mobile, todos los miembros del equipo podrán imprimir desde el móvil o la Tablet y añadir los documentos escaneados a los mismos haciendo uso de la red inalámbrica. Asimismo, también es posible imprimir desde cualquier App compatible con Google Cloud Print*. Los dispositivos de seguridad garantizan que su información está protegida.

Eficiencia energética

El tóner de baja fusión, la configuración de energía automática, el Modo de Escaneo ecológico y el rápido calentamiento del motor son sólo algunas de las características que garantizan el bajo consumo del sistema.

Asimismo, el panel frontal ofrece la posibilidad de seleccionar la opción más ecológica antes de empezar cualquier trabajo, y el cartucho del tóner se expulsa de forma automática sólo cuando está totalmente vacío, con objeto de sacar el máximo provecho.

Máxima seguridad

Cuando pone la impresora multifuncional y los documentos a disposición de todos en la nube, confía en que la información sea segura. Por ello, le agradecerá saber que los modelos más actuales cuentan no sólo con todas las funciones de seguridad que ya tenían los modelos antiguos sino que además también ofrecen el S/MIME para una comunicación segura vía email, para la protección de datos avanzada y para una autenticación e identificación de usuario seguras.

GRAPADO MANUAL
DE HASTA 40
HOJAS (EO 612)



COPIAS SIN GRAPAS
DISPONIBLE HASTA 4
HOJAS DE PAPEL.

* No está disponible en todos los países.

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Optimización de la eficacia empresarial

Los equipos eficaces necesitan tecnología eficiente /Es por Eso que hemos optimizado la productividad de nuestros Sistemas Multifuncionales Digitales de última generación.

La tecnología inteligente de las impresoras multifuncionales de última generación transformará la productividad de cualquier grupo de trabajo. Imprimir, copiar, escanear, todo el proceso resultará rápido y eficiente. Y esto es sólo el principio.

Si además de lo anterior, también hace uso de la nube y las soluciones de software avanzadas, verá cómo mejora aún más la productividad.

Cloud Portal Office

Cloud Portal Office es un servicio que mejorará la colaboración y la eficiencia en la empresa. Permite conectar móviles, tablets, PCs, impresoras multifuncionales de Sharp y nuestra pizarra interactiva BIG PAD a una única red de información.

De esta manera, cuando se activa esta función en una impresora multifuncional, todos tienen acceso a los documentos colgados en la nube. Sólo tiene que registrarse en el panel de control para acceder a la red, y ya puede navegar e imprimir. Además, el sistema también permite guardar documentos escaneados directamente en una carpeta de la nube y enviar alertas por email, todo desde la impresora.

Soluciones de software optimizadas

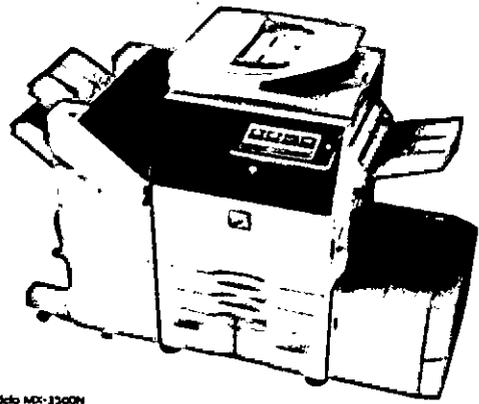
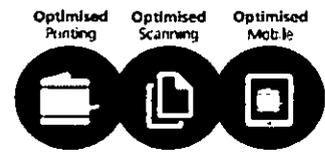
Hemos creado nuestra gama de soluciones de software optimizadas para ayudarle a reducir costes, incrementar su eficacia y mejorar su seguridad.

Nuestras soluciones de escáner optimizadas ahorran tiempo y evitan errores costosos, simplificando y automatizando la captación, almacenamiento y puesta en común de documentos, con independencia de su formato o finalidad.

Nuestras soluciones de impresión optimizadas ayudan a controlar y gestionar el uso de la impresora y la fotocopiadora. De esta forma, puede suprimir usos no autorizados, seguir y recuperar costes y reducir el despilfarro.

Nuestras soluciones móviles optimizadas facilitan la conexión de tabletas, teléfonos y ordenadores portátiles, de manera simple y segura, para estar siempre en contacto.

Todo esto unido a la potencia de las impresoras multifuncionales le ayudará a optimizar al máximo su trabajo e incrementará de manera notable su rentabilidad.



Modelo MX-3300N

SISTEMA PREPARADO PARA LA RED Y SOLUCIONES DE SOFTWARE OPTIMIZADAS

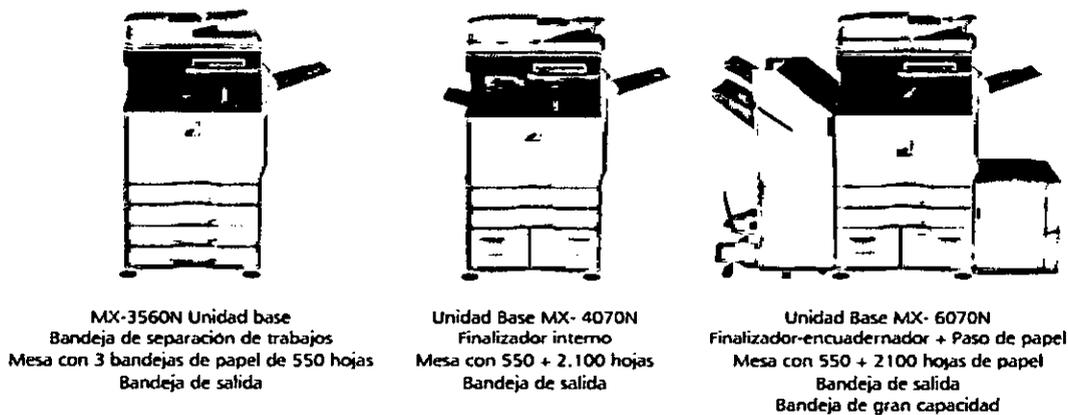
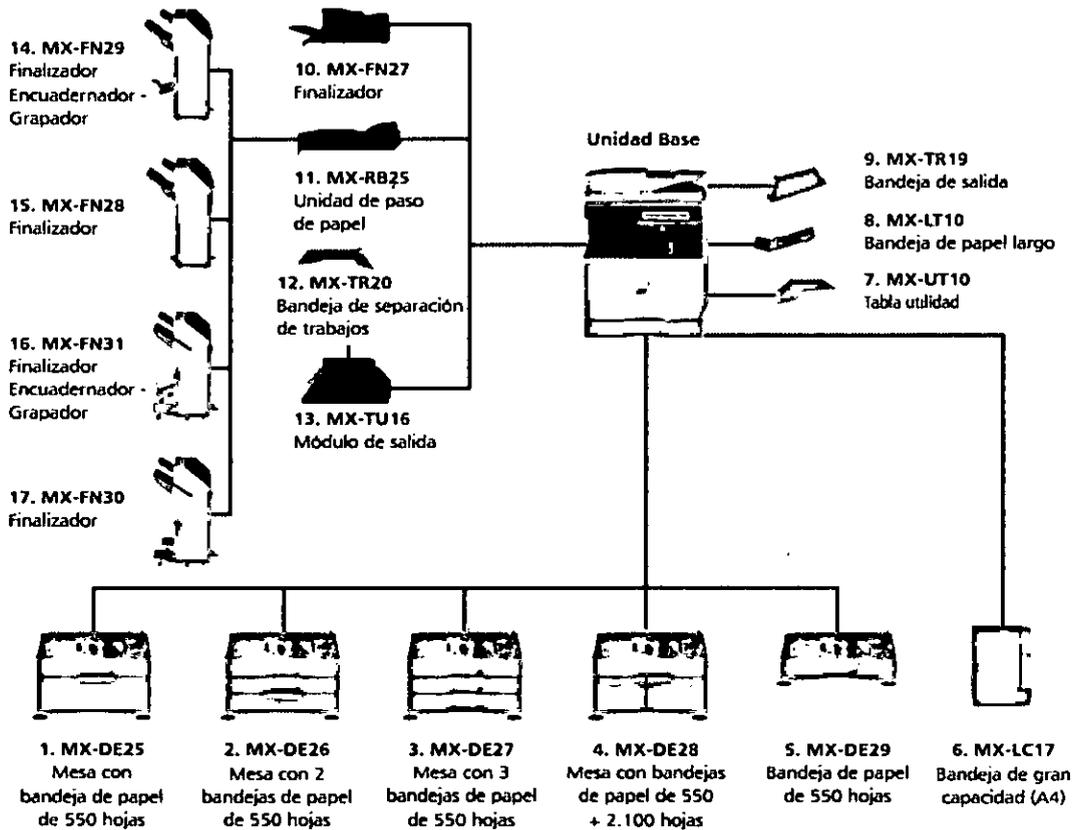


5

Handwritten notes and signatures, including 'FPD' and 'DAG'.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Ejemplos de configuración



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Página 34 de 56

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Opciones

Unidad base

- 1. MX-DE25 Mesa con bandeja de papel de 550 hojas**
550 hojas**, SRA3 - ASR (60 - 300 g/m²)
- 2. MX-DE26 Mesa con 2 bandejas de papel de 550 hojas**
550 hojas** tanto en la bandeja superior como en la inferior, SRA3 - ASR (60 - 300 g/m²)
- 3. MX-DE27 Mesa con 3 bandejas de papel de 550 hojas**
550 hojas** tanto en la bandeja superior como en la inferior, SRA3 - ASR (60 - 300 g/m²)
- 4. MX-DE28 Mesa con bandejas de papel 550 + 2.100 hojas**
Bandeja superior: SRA3 - ASR, 550 hojas (80 g/m²)
Bandeja inferior (izquierda): A4, 1.200 hojas (60 - 105 g/m²)
Bandeja inferior (derecha): A4 - B5, 900 hojas (60 - 105 g/m²)
- 5. MX-DE29** Bandeja de papel de 550 hojas**
550 hojas**, SRA3 - ASR (60 - 300 g/m²)
- 6. MX-LC17 Bandeja de gran capacidad (A4)**
3.000 hojas**, A4 - B5 (60 - 220 g/m²)

MX-UT10 Mesa de utilidad

Finalizador

- 7. MX-LT10 Bandeja de papel largo**
Recomendada para la impresión de papel banner
- 8. MX-TR19 Unidad de bandeja de salida**
- 9. MX-FN27 Finalizador interno**
A3 - B5 (offset/grapa), SRA3 - ASR (no offset)
Bandeja Offset (superior): capacidad máx. de papel de 500 hojas**
Capacidad de grapado: máx. 50 hojas grapadas en múltiples posiciones**
Posición de grapado: 3 posiciones (delantera, trasera o en 2 puntos)
Unión manual: 1-punto en la parte trasera (plano), 45 hojas (64 g/m²), 40 hojas (80 g/m²)
Capacidad máx. sin grapas: 5 hojas (64 g/m²), 4 hojas (65 - 81,4 g/m²), 3 hojas (81,5 - 105 g/m²)
Posición sin grapa: 1 punto detrás (inclinado), A3 - B5
- Módulo de perforación opcional para MX-FN27:**
MX-PN14C - Módulo de perforación de 2/4 agujeros
MX-PN14D - Módulo de perforación de 4 agujeros anchos
- 10. MX-RB25 Unidad de paso del papel**
Es necesaria para MX-FN28, MX-FN29, MX-FN30 & MX-FN31
- 11. MX-TR20 Bandeja de separación de trabajos**
Se requiere módulo de salida de cabina MX-TU16
- 12. MX-TU16 Módulo de salida de cabina**
- 13. MX-FN29 Finalizador-encuademador 1k**
A3W - ASR (offset/grapa), SRA3 - ASR (no offset)
Bandeja Offset (superior): capacidad máx. de papel de 1.000 hojas**
Capacidad de grapado: máx. 50 hojas grapadas en múltiples posiciones**
Posición de grapado: 1 punto frontal (plano), 1 punto dorsal (plano), 2 puntos de cosido**
Bandeja de grapado (inferior): 7 (11-15 hojas), 10 (6-10 hojas), 20 juegos (1-5 hojas). 15 hojas como máx. por juego
- 14. MX-FN28 Finalizador 1k**
A3W - ASR (offset/grapa), SRA3 - ASR (no offset)
Bandeja Offset (superior): capacidad máx. de papel de 1.000 hojas**
Capacidad de grapado: máx. 50 hojas grapadas en múltiples posiciones**
Posición de grapado: 1 punto frontal (plano), 1-punto dorsal (plano), 2 puntos de cosido**

Módulo de perforación opcional para MX-FN29 y MX-FN28:

- MX-PN15C - Módulo de perforación de 2/4 agujeros
- MX-PN15D - Módulo de perforación de 4 agujeros anchos

15. MX-FN31 Finalizador-encuademador 3k

- A3 - B5 (offset/grapa), SRA3 - ASR (no offset)
- Bandeja Offset (superior): capacidad máx. de papel de 3.000 hojas**
- Capacidad de grapado: máx. 65 hojas grapadas en múltiples posiciones**
- Posición de grapado: 1 punto frontal (inclinado), 1 punto en el dorso (inclinado), 2 puntos de cosido**
- Grapado manual: 1 punto detrás (plano), 45 hojas (64 g/m²), 40 hojas (80 g/m²)
- Capacidad máx. sin grapas: 5 hojas (64 g/m²), 4 hojas (65 - 81,4 g/m²), 3 hojas (81,5 - 105 g/m²)
- Posición sin grapa: 1 punto detrás (inclinado), A3 - B5
- Bandeja de grapado (inferior): 10 juegos (11-15 hojas), 15 juegos (6-10 hojas), 25 juegos (1-5 hojas). 20 hojas como máx. por juego

16. MX-FN30 Finalizador 3k

- A3 - B5 (offset/grapa), SRA3 - ASR (no offset)
- Bandeja Offset (superior): capacidad máx. de papel de 3.000 hojas**
- Capacidad de grapado: máx. 65 hojas grapadas en múltiples posiciones**
- Posición de grapado: 1 punto frontal (inclinado), 1 punto en el dorso (inclinado), 2 puntos de cosido**
- Grapado manual: 1 punto detrás (plano), 45 hojas (64 g/m²), 40 hojas (80 g/m²)
- Capacidad máx. sin grapas: 5 hojas (64 g/m²), 4 hojas (65 - 81,4 g/m²), 3 hojas (81,5 - 105 g/m²)
- Posición sin grapas: 1 punto detrás (inclinado), A3 - B5

Módulo opcional de perforación para MX-FN31 y MX-FN30:

- MX-PN16C - Módulo de perforación de 2/4 agujeros
- MX-PN16D - Módulo de perforación de 4 agujeros anchos

Impresión

- MX-PF10 Kit fuente código de barras
- Permite la impresión de códigos de barra

Fax

- MX-FX15 Kit de Ampliación de Fax
- MX-FWX1 Kit de Ampliación de Internet Fax

Escáner

- AR-SU1 Unidad de sellado
- Sella documentos ya escaneados para verificación

Licencias Sharpdesk

- MX-USX1/XS
- Kit de licencias para 1/5 usuarios
- MX-US10/50/A0
- Kit de licencias para 10/50/100 usuarios

Sharp OSA®

- MX-AMX1 Módulo de integración de la aplicación

Seguridad

- MX-FRS2U** Seguridad de datos
- Versión comercial

** Número de hojas basado en 80 g/m². ** Disponible en una fecha posterior.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Especificaciones

General

Velocidad de impresión (ppm) (Máx.)	A4 ¹	A3	SRA3	Mecánica (GB)	Copiador/impresora (compartida)	3	
MX-4070N	60	80	29	Disco duro ²	300		
MX-5070N	30	26	24	Requisitos de alimentación	Tensión nominal local corriente a 10%, 3000 Hz		
MX-4070N/MD-4000N	40	20	18	Consumo de energía (1W) (Máx.)	MX-4070N/MD-5070N	2,07 (220 W 240V)	
MX-5070N/MD-3500N	35	18	16	MX-4070N/MD-3570N/MD-3070N	1,84 (220 W 240V)		
MX-5070N/MD-3000N	30	18	15	MX-4000N/MD-3500N/MD-3000N	1,84 (220 W 240V)		
Pantalla del panel de control pantalla táctil de 10,1 pulgadas, color, LCD				Dimensiones (mm) (An x P x Al)			
Tamaño del papel (An. - Máx.) SRA3 - A3 ^{1,2}				MX-4070N/MD-5070N			618 x 600 x 838
Peso del papel (grm)				MX-4070N/MD-3570N/MD-3070N			618 x 600 x 838
Bandejas 00 - 300				MX-4000N/MD-3500N/MD-3000N			608 x 630 x 834
Multi-bypass 35 - 300				Peso (kg)			
Capacidad de papel (Estándar - Máx.)				MX-4070N/MD-5070N			70
Hojas 030 - 0.300				MX-4070N/MD-3570N/MD-3070N			67
Bandejas 1 - 4 (más bandeja bypass)				MX-4000N/MD-3500N/MD-3000N			79
Warm-up time ³ (segundos)				Máx. 4070N/MD-5070N			15
Máx. 4070N/MD-3570N/MD-3070N				Máx. 4070N/MD-3570N/MD-3070N			10
Máx. 4000N/MD-3500N/MD-3000N				Máx. 4000N/MD-3500N/MD-3000N			10

Copiadora

Tamaño original del papel (Máx.) A3			
Tiempo de ciclo de la primera copia ⁴	Color	Blanco y negro	
MX-4070N/MD-5070N	4,8	3,7	
MX-4070N/MD-3570N/MD-3070N	6,7	4,7	
MX-4000N/MD-3500N/MD-3000N	6,7	4,7	
Copias continuas (Máx.) 9 999			
Resolución de impresión (dpi) 600 x 600			
Escáner (color) 600 x 600, 600 x 400			
Escáner (blanco y negro) 1.200 x 1.200, 600 x 600, 9 000 (equivalente) x 600 (dependiendo del modo de copia)			
Niveles de gradación 256			
Índice de zoom (%) 25 - 400, (25 - 200 con DSF/RSF) ⁵ en incrementos del 1%			
Índice de copia profesional (DPR) 10 rasos (30/26)			

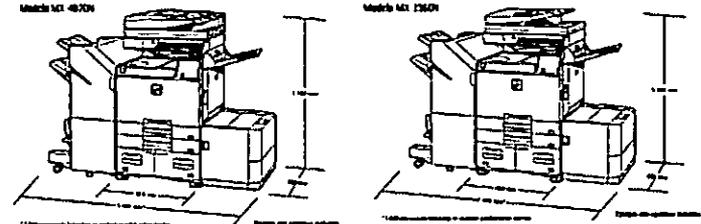
Escáner en red

Método de escaneo		Escaneo remoto (a través del panel de control)
		Escaneo directo (aplicación compatible con TWAIN)
Velocidad de escaneo ⁶ (ppm) (Máx.)	Una cara	Doble cara
MX-4070N/MD-5070N	160	300
MX-4070N/MD-3570N/MD-3070N	160	200
MX-4000N/MD-3500N/MD-3000N	80	23
Resolución (dpi) (Máx.) 100, 150, 200, 300, 400, 600		
Escaneo remoto 75, 100, 150, 200, 300, 400, 600		
Escaneo directo 50 a 9 000 dpi a través de aguja del usuario		
Formatos de archivo TIF, PDF, PDF/A, PDF encriptado, PDF compacto ⁷ , PFI ⁸ , XPS, PDF con OCA, Microsoft ⁹ Office open, dds, ddsx, tiff (TIFF), rich text (RTF)		
Destinatarios del escáner Como electrónico, impresión, servidor FTP, carpeta en red (SMB), memoria USB, disco duro		
Utilidades de escáner WinPDF		

LAN inalámbrico

Conexión con la computadora	IEEE802.11n/g/b
Método de acceso	Modo infraestructura, modo Software AP
Seguridad	WEP, WPA/WPA2, WPA2-PSK, WPA/WPA2-Enterprise, WPA2, WPA, WPA2, EAP ¹⁰

External Dimensions



SHARP

Inspiring ideas from technology

www.sharp.eu

Archivo de documentos

Capacidad de archivo documentos ¹¹	Páginas	Archivos
Carpeta principal y personal	20.000	8.000
Carpeta de archivos rápido	10.000	1.000
Trabajos guardados ¹² Copiadora, impresora, escáner, correo de fax		
Carpetas de almacenamiento Carpeta de archivo rápido, carpeta principal, carpeta personal (máx. 1.000)		
Administración de seguridad Contraseña de protección (para carpeta principal y personal)		

Impresora en red

Resolución (dpi)	1.200 x 1.200, 600 x 600, 9.000 (equivalente) x 600
Interfaz	USB 2.0, Network (7/10/100/1000Base-T)
Sistemas operativos compatibles	Windows Server ¹³ 2008, 2008R2, 2012, 2012 R2, Windows Vista ¹⁴ , Windows ¹⁵ 7, 8, 8.1, 10, Mac OS X 10.4, 10.5, 10.6, 10.7, 10.8, 10.9, 10.10, 10.11
Protocolos de red	TCP/IP (IPv4 & IPv6), IPP, SMB (Server), NetBIOS, Ethernet (AppleTalk)
Protocolos de impresión	LPR, Raw TCP (puerto 9100), PCL6 (Impresión de correo electrónico), HTTP, FTP para descargar archivos impresos, IPP, SMB, WSD
PDF	Emulación PCL 6, Adobe ¹⁶ PostScript ¹⁷
Puntos disponibles	80 fuentes para PCL, 139 fuentes para Adobe PostScript 3

Fax (se requiere MX-FX15 opcional)

Método de compresión	MUR/MNR/BRG
Protocolo de comunicación	Super G3/F
Velocidad de transmisión ¹⁸ (segundo)	2
Velocidad del modem	33.600 - 2.400 con recuperación automática
Resolución de transmisión (dpi)	203,2 x 91,8 (Estándar) / 400 x 1.891 (Opcional)
Formato de gradación	A2 - A3
Mecánica (GB)	1 (incorporada)

Notas



¹ Papel legal. ² Con papel A3 solo puede acceder hasta un disco duro. ³ Con sistema remoto, 25°C (77°F). Puede variar dependiendo de las condiciones y el entorno de funcionamiento. ⁴ La capacidad del disco duro depende del estado de activación y sleep. ⁵ Alrededor de 1000 con límite de 1000. ⁶ Desde la primera bandeja de salida de salida de salida automática del color y modo automático de color con el mismo tamaño de papel. ⁷ Puede variar dependiendo de las condiciones y el entorno de funcionamiento. ⁸ Cuando se usó el cliente de Sharp AI, cualquier documento de documentos y papel de tamaño legal. ⁹ Con configuración predefinida, con opción avanzada del disco no activada. ¹⁰ Cuando se usó el cliente de Sharp AI, cualquier documento de documentos y papel de tamaño legal. ¹¹ Solo color. ¹² No aplicable al modo Software AP. ¹³ La capacidad de fuente puede depender del tipo de documento y la configuración del escáner. ¹⁴ Solo color. ¹⁵ No aplicable al modo Software AP. ¹⁶ Algunos productos pueden no estar disponibles en todos los países. ¹⁷ Cuando se usó el cliente de Sharp AI, cualquier documento de documentos y papel de tamaño legal. ¹⁸ Cuando se usó el cliente de Sharp AI, cualquier documento de documentos y papel de tamaño legal. ¹⁹ Cuando se usó el cliente de Sharp AI, cualquier documento de documentos y papel de tamaño legal. ²⁰ Cuando se usó el cliente de Sharp AI, cualquier documento de documentos y papel de tamaño legal.



Sharp Electronics (Europe) Limited
 Sucursal en España
 WTC Alameda Park
 Plaza de la Pau s/n, Edificio-6, 4ª Planta
 08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona) Spain
 Tel. +34 581 97 00

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT



MX-4071/3571/3071

MX-4061/3561/3061

Impresoras multifunción A3 color

www.sharp.es

SHARP
Be Original.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Especificaciones

General

Velocidad de Impresión (ppm) (Máx) A4**	A3	SRA3
MX-4071/40-4061	40	18
MX-3571/40-3561	35	18
MX-3071/40-3061	30	15

Panel de control Pantalla táctil LCD a color de 15.1"

Tamaño de papel (Mín. - Máx.) A5** - SRA3

Peso del papel (g/m²)

Bandeja 60 - 300

Alimentación múltiple 55 - 300

Capacidad de papel (Estándar - Máx.)

Hojas 550 - 6,300

Cargos 1 - 4 (mas bandeja de alimentación múltiple)

Tiempo de calentamiento* (segundos) 30**

Memoria (GB)

Copiadora/Impresora (compartida) 5

HDD** 500

Requisitos de alimentación

Frecuencia nominal local de CA ±10%, 50/60 Hz

Consumo de energía (W) (Máx.) 1,84 (de 120 a 240 V)

Dimensiones** (cm) (An x P x Al)

MX-4071/40-3571/40-3071 616 x 600 x 838

MX-4061/40-3561/40-3061 608 x 650 x 834

Peso (kg)

MX-4071/40-3571/40-3071 86

MX-4061/40-3561/40-3061 73

Fotocopiadora

Tamaño de papel original (Máx.) A3

Tiempo para la primera copia* (segundos) Color total 8/N

6,7

4,3

Copias continuas (Máx.) 9999

Resolución de impresión (ppm)

Digitalización (color) 600 x 600

Digitalización (B/N) 600 x 600, 600 x 400

Impresión 1200 x 1200, 600 x 600, 9600 (equivalente) x 600 (dependiendo del modo de copia)

Niveles de gradación 256

Rango de zoom (%) 25 - 400, (25 - 200 con DSP, RSP) en incrementos del 1%

Razón de copia preferencias (Máx) 10 ratios (SA/SZ)

LAN inalámbrica IEEE802.11n/g/b

Modo de acceso Modo de infraestructura y modo de punto de acceso por software

Seguridad WEP, WPA/WPA2, WPA2-PSK, WPA/WPA2-mixed EAP**

WPA2 PSK, WPA2 EAP**

Escáner de red

Método de escaneo Digitalización directa (Inmediante el panel de control)

Digitalización remota (Inmediante aplicación conectable con TWAIN)

Velocidad de escaneo** (cm) (Máx)	Una cara	Dos caras
MX-4071, MX-3571/40-3071	110	220
MX-4061, MX-3561/40-3061	80	75

Resolución (ppm) (Máx.) Digitalización directa 100, 150, 200, 300, 400, 600

Digitalización remota 75, 100, 150, 200, 300, 400, 600

Formatos de archivo TIFF, PDF, PDF/A-1a, PDF/A-1b, PDF cifrado, PDF compacto*, JPE*, XPS, PDF con función de búsqueda, Microsoft® Office (pptp, xls, docx, txd) (TXT), texto enriquecido (RTF)

Destinos de escaneo Digitalización a correo electrónico, escritorio, servidor FTP, carpeta de red (SMB), memoria USB, disco duro y URL

Unidades de escáner Sharp®esh (opcionales)

Archivado de documentos

Capacidad de archivo de documentos** (Máx)	Páginas	Archivos
Carpeta principal y personales	20 000	3000
Carpeta de archivos rápido	10 000	1000
Trabajos guardados**	Copia, impresión, escáner y transmisión por fax	
Carpetas de almacenamiento	Carpeta temporal, carpeta principal y carpeta personal (Máx. 1000)	
Almacenamiento confidencial	Protección con contraseña (para la carpeta principal y las carpetas personalizadas)	

Impresora en red

Resolución (dpi) 1200 x 1200, 600 x 600 (equivalente) x 600

Interfaz USB 2.0, 10Base-T, 100Base-TX/1000Base-T

Opción de seguridad LAN

Sistemas operativos compatibles Windows Server® 2008, 2008R2, 2012, 2012R2, 2016, Windows® 7, 8.1, 10

Mac OS X 10.6, 10.7, 10.8, 10.9, 10.10, 10.11, 10.12, 10.13

Protocolos de red TCP/IP, IPv4, IPv6

Protocolos de impresión LPR, Raw TCP (puerto 9100), POP3 (Impresión de correos electrónicos), HTTP, FTP para descargar archivos impresos, IPP, SMB y WSD

PDI emulación PCL 6, Adobe® PostScript®3**

Fuentes disponibles 80 fuentes para PCL, 139 fuentes para Adobe® PostScript 3

Fax (se requiere módulo opcional MX-FX15)

Método de compresión MH/MT/MR/MB/G

Protocolo de comunicación Súper G3/G3+

Tiempo de transmisión** (segundos) Menos de 2

Velocidad del módem (bps) 33 600 - 2400 con recuperación automática

Resolución de transmisión (ppm) 203.2 x 97.8 (Estándar) 406.4 x 93 (Ultrafin)

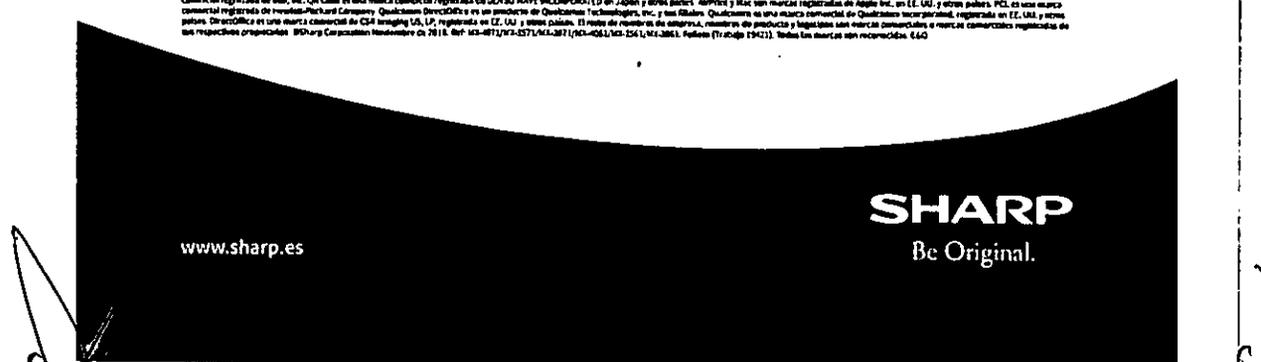
Ancho de grabación A3 - A5

Memoria (GB) 1 (Integrada)

** Alimentación vertical del papel. ** Alimentación horizontal solo con formato de papel tamaño A4. ** Con función normal 23°C (73°F). Puede variar según las condiciones ambientales y de operación. ** Cuando se usó la impresora multifunción a través del bandeja de alimentación rápida. El segundo durante la impresión usual funciona se usó a través del Inmóvil de una empujadora principal. ** La capacidad del disco duro depende del proveedor y del producto. ** Incluye registradora y puerto USB. ** Alimentación vertical de hojas tamaño A4 desde la bandeja de entrada de alimentación automática de color al color automático. Impresora multifunción automáticamente programada. Puede variar función de los conflictos y el entorno de trabajo. ** No se aplica el modo de punto de acceso por software. ** Sobre la base de la tabla estándar de Sharp con alimentación de documentos en vertical. Uno de los ajustes preferidos con la opción de selección de color digitalizada. La velocidad de escaneo varía en función del tipo de documento y la configuración del escáner. ** La resolución vertical es función del tipo de escáner. ** Solo colorizada en gris. ** Algunos fabricantes de software usan o usan métodos diferentes. ** Sobre la base de la tabla estándar de Sharp con ajuste. ** 100 caracteres (Digitalización vertical A4) con resolución estándar en modo Super G3, 33 600 bps, compresión JBIG.

El diseño y las especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso. Toda la información es correcta en el momento de la impresión del documento. Docu, PowerLite, OneDrive, OneOffice, Active Directory, Windows Server y Windows son marcas comerciales registradas de Microsoft Corporation en Estados Unidos o en otros países. Adobe y PostScript 3 son marcas registradas o marcas comerciales de Adobe Systems Incorporated en EE. UU. u otros países.

Google Drive, Gmail, Android y Google Cloud Print son marcas registradas de Google LLC. La marca registrada Google Drive se usó con permiso de Google LLC. Box es una marca registrada, una marca de servicio o una marca comercial registrada de Box, Inc. QR Code es una marca comercial registrada de DENSO WAVE INCORPORATED en Japón y otros países. AirPods y Mac son marcas registradas de Apple Inc. en EE. UU. y otros países. PCL es una marca comercial registrada de Hewlett-Packard Company. Qualcomm DirectConnect es un servicio de Qualcomm Technologies, Inc. y sus filiales. Qualcomm es una marca comercial de Qualcomm Incorporated, registrada en EE. UU. y otros países. DirectOffice es una marca comercial de CS4 Imaging US, LP, registrada en EE. UU. y otros países. El modo de escaneo de empresa, muestra de productos y etiquetas son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. © Sharp Corporation noviembre de 2018. Ref: MX-4071/40-3571/40-3071/MX-4061/40-3561/40-3061. Folletos (Tratado 12412). Todas las marcas son marcas de sus respectivos propietarios.



www.sharp.es

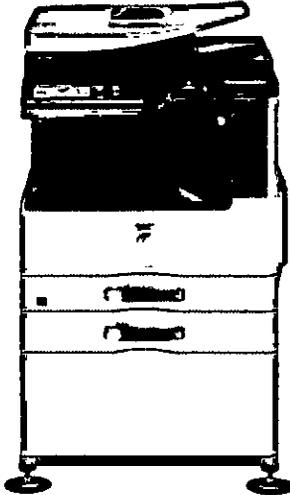
SHARP
Be Original.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

SHARP

MX-M354N

This is Why



- ▶ IMPRESORA, COPIADORA, ESCÁNER Y FAX
- ▶ VELOCIDAD: B/N 35 C.P.M
- ▶ CAPACIDAD DE PAPEL: 1.100 HOJAS ESTÁNDAR, 2.100 MÁXIMA
- ▶ ESCÁNER COLOR EN RED DE SERIE
- ▶ ALIMENTADOR Y MÓDULO DÚPLEX DE SERIE
- ▶ FINALIZADOR INTERNO OPCIONAL
- ▶ TECLADO RETRÁCTIL, OPCIONAL
- ▶ PANEL TÁCTIL LCD COLOR DE 7.0"

La nueva MX-M354N A3 de b/n está diseñado para llevar el rendimiento y la productividad a cualquier grupo de trabajo. Además de toda la calidad de impresión y copiado, funciones centrales para cualquier flujo de trabajo de oficina, todas las características importantes se suministran de serie. El alimentador RSPF con capacidad de 100 hojas te permite escanear documentos a todo color a 50 opm, el módulo dúplex sin apilado permite imprimir fácilmente en ambas caras del papel, además de una amplia gama de opciones nos aseguran que podemos tener las características adecuadas para satisfacer sus necesidades, ya sea fax, características de seguridad, suministro adicional de papel o de acabado. El finalizador interno opcional proporciona clasificación automática, grapado sin la necesidad de un gran finalizador. La nueva MX-M354N es fácil de usar gracias al panel táctil color LCD de 7,0" y un teclado opcional, el software de red de gran utilidad. La MX-M354N es respetuosa con el medioambiente, auto apagado automático, cumpliendo con las normas Energy Star.



Handwritten initials: DRS

Handwritten notes and signatures: FPA, [unclear], [unclear]

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

GENERAL

- ▶ Velocidad del motor ByN ppm (A4): 35
- ▶ Velocidad del motor ByN ppm (A3): 20
- ▶ Tamaño del papel: Mín.-Máx.: A3-A5
- ▶ Peso del papel (g/m²): 50-200
- ▶ Capacidad de papel Estándar (hojas): 1100
- ▶ Capacidad de papel Máxima (hojas): 2100
- ▶ Tiempo de calentamiento (seg.): 20
- ▶ Memoria general mínima/máxima (MB): 2048
- ▶ Memoria impresora mínima/máxima (MB): 2048
- ▶ Disco duro: OPT
- ▶ Capacidad del disco duro (GB): 320
- ▶ Dúplex: STD
- ▶ Requisitos de alimentación - voltaje nominal local CA (Hz): 220-240V, 50/60Hz
- ▶ Consumo de energía (kW): 1,84
- ▶ Dimensiones (núm): 625 x 645 x 700
- ▶ Peso (kg): 32,1

ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS

- ▶ Capacidad original (hojas): 100

ARCHIVO DE DOCUMENTOS

- ▶ Archivo de documentos (estándar/opcional): OPT
- ▶ Capacidad de archivo de documentos - carpetas principal y personalizada (páginas): 20,000
- ▶ Capacidad de archivo de documentos - carpeta de archivos rápida (páginas): 10,000
- ▶ Almacenamiento de trabajos: Copy, print, scan, fax
- ▶ Carpetas de almacenamiento: Quick folder, main folder, custom folder
- ▶ Almacenamiento confidencial: ✓

FAX

- ▶ Fax (estándar/opcional): OPT
- ▶ Método de compresión: MH/MR/MMR/JBIG
- ▶ Protocolo de comunicación: Super G3
- ▶ Tiempo de transmisión (seg.): 3
- ▶ Velocidad del módem (bps): 33.600 - 2.400
- ▶ Resolución de transmisión: STD: 203,2 x 97,8 Ultra fine: 406,4 x 391
- ▶ Tamaño de documento (mínimo): A5
- ▶ Tamaño de documento (máximo): A3
- ▶ Memoria (MB): 512 - 1024
- ▶ Niveles de escala de grises: 256
- ▶ Registro de marcado, marcado rápido/urgente: 1000
- ▶ Transmisión por difusión (número máximo de destinos): 500

COPIADORA

- ▶ Tamaño de papel original (máximo): A3
- ▶ Tiempo de salida de la primera copia ByN (seg.): 4,0
- ▶ Clasificación electrónica estándar: ✓
- ▶ Copia continua (número máximo de copias): 999
- ▶ Resolución de escaneado ByN (ppp): 600 x 600
- ▶ Resolución de escaneado color (ppp): 600 x 600
- ▶ Resolución de impresión (ppp): 600 x 600
- ▶ Graduación (niveles equivalentes) - ByN: 2
- ▶ Graduación (niveles equivalentes) - Color: 256
- ▶ Índice de zoom (%): 25-400
- ▶ Índices de copia predefinidos: 10

ESCANER

- ▶ Escáner en red (estándar/opcional): STD
- ▶ Método de escaneado directo y remoto: ✓
- ▶ Resolución de escaneado directo (ppp): 100,200, 300,400, 600
- ▶ Resolución de escaneado remoto (ppp): 75,100, 150,200, 300,400, 600-0600
- ▶ Formatos de archivo: XPS, PDF, Encrypted PDF, PDF/A, JPG, TIFF
- ▶ Utilidades del escáner: Sharpdesk
- ▶ Destinos de escaneado escríptorio: ✓
- ▶ Destino de escaneado FTP, correo electrónico: ✓
- ▶ Destino de escaneado carpeta de red: ✓
- ▶ Destino de escaneado memoria USB: ✓

IMPRESORA

- ▶ Resolución (ppp): 600 x 600
- ▶ Resolución mejorada (ppp): 600 x 1200
- ▶ Impresora en red (estándar/opcional): STD
- ▶ Interfaz estándar/opcional: USB 2.0, 10-Base-T, 100Base-TX, 1000Base-T
- ▶ SO compatible estándar: Windows XP, Windows Server 2003/2008, Windows Vista, Windows 7
- ▶ Opciones de SO compatibles: Max OS X 10.4.11/10.5-10.5.5/10.6-10.6.8/10.7-10.7.2
- ▶ Protocolos de red: TCP/IP (IPv4, IPv6), IPX/SPX (NetWare), NetBEUI, EtherTalk (AppleTalk)
- ▶ Protocolos de impresión: LPR, Raw TCP (port 9100) POP3, HTTP, Novell, FTP, EtherTalk, IPP
- ▶ PDL estándar/opcional: STD PCL6/OPT PostScript3
- ▶ Fuentes disponibles: 80 (PCL), 136 (PS3)

FINALIZADOR

- ▶ Capacidad de salida Mx.: 500
- ▶ Máx. capacidad grapado (hojas): 50
- ▶ Desplazamiento offset: STD

www.sharp.es

SHARP

SHARP ELECTRONICS (EUROPE) LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA
WTC ALMEDA PARK
PLAÇA DE LA PAU 5/N (ED.6-PB)
08940 CORNELLÀ DE LLOBREGAT (BARCELONA)
INTERNET: WWW.SHARP.ES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE
ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

SHARP

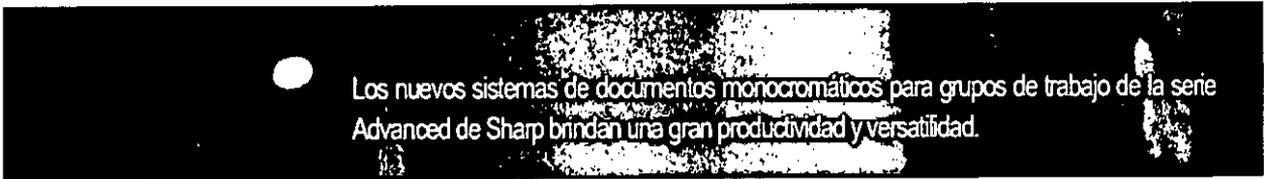
SISTEMAS DE DOCUMENTOS MONOCROMÁTICOS SERIE ADVANCED



MX-M365N MX-M465N MX-M565N

Handwritten signatures and initials, including 'FAD' and 'DPS'.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT



Los nuevos sistemas de documentos monocromáticos para grupos de trabajo de la serie Advanced de Sharp brindan una gran productividad y versatilidad.

DESEMPEÑO POTENTE CON CALIDAD DE IMAGEN EXCEPCIONAL

Los nuevos sistemas de documentos monocromáticos MX-M365N, MX-M465N y MX-M565N ofrecen potentes características de flujo de trabajo multitarrea y calidad de imagen excepcional a velocidades de hasta 56 páginas por minuto.* Diseñado para entornos de grupo de trabajo dinámicos, estos modelos combinan un diseño modular versátil con navegación de menús estilo tableta y potentes capacidades de salida que pueden ayudar en cualquier oficina a lograr más, en menos tiempo.

Características clave

- La función de red inalámbrica e impresión de red con Adobe PostScript® 3™ real ofrecen una mejor compatibilidad con los ambientes de oficina modernos de hoy en día.
- La bandeja de papel en tandem de alta capacidad y la opción de finizador interno es productivo y brinda una alta funcionalidad en un espacio reducido.

Los nuevos sistemas de documentos monocromáticos MX-M365N, MX-M465N y MX-M565N han sido desarrollados sobre la plataforma de Sharp OSAO, facilitando la integración con las aplicaciones de red. Incluyen también la plataforma de seguridad avanzada Sharp, la cual incluye cifrado de datos de 256 bits estándar y protección contra sobrescritura, con esto usted puede tener la tranquilidad de que su propiedad intelectual está bien protegida.

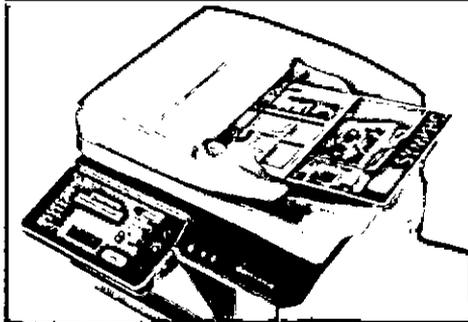
Intuitivo

* Disponible en el segundo semestre de 2014.

Handwritten signatures and initials, including 'EFA' and 'P'.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

DISEÑADOS PARA BRINDAR DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD



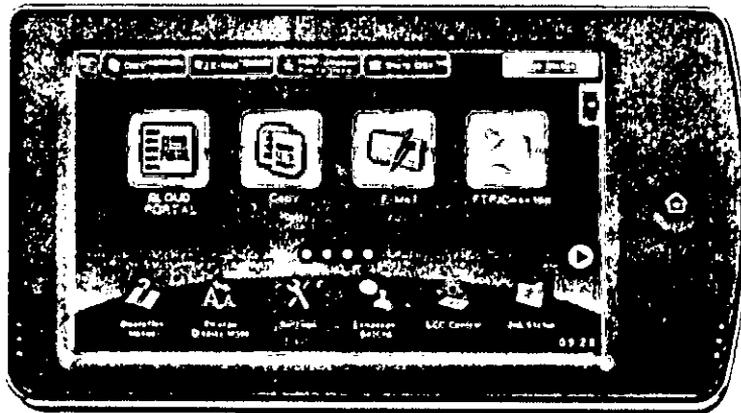
Un diseño avanzado y la capacidad multifuncional le permiten atender las necesidades de documentos del mañana, hoy.

- La bandeja de papel en tándem de 500 + 2,000 hojas amplía la capacidad de papel máxima a 6,500 hojas.
- El sistema de manejo flexible de papel alimenta papel hasta cover de 220gr (80 lb) mediante las bandejas de papel y hasta 300gr (110 lb) cover mediante la bandeja de alimentación manual.
- Escanee documentos en un solo paso hasta a 170 IPM con el alimentador de documentos dúplex de 150 hojas estándar
- Pantalla táctil estilo tableta de 10.1" (medida diagonal) ofrece la función de vista previa de imágenes con navegación de voltear, pulsar y deslizar, así como capacidad de ampliar o reducir la imagen con los dedos.

CONEXIÓN A RED INALÁMBRICA ESTÁNDAR

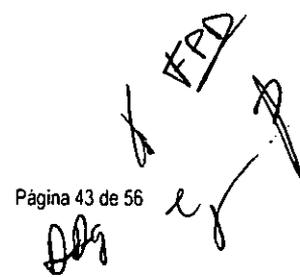
IMPRESIÓN ADOBE® POSTSCRIPT® REAL

DISPONIBLES, BANDEJA EN TÁNDEM PARA PAPEL Y FINALIZADOR INTERIOR COMPACTO

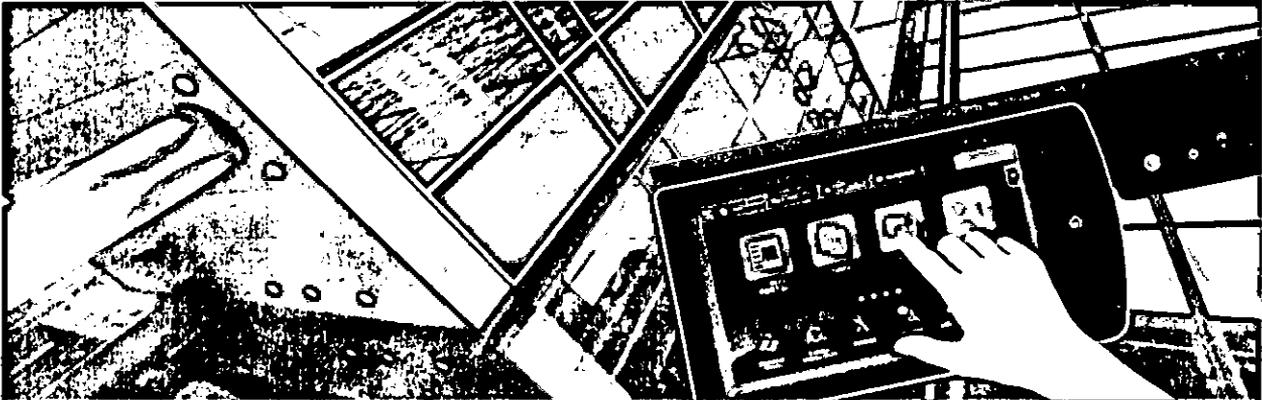


- La pantalla de inicio totalmente personalizable permite a los usuarios añadir fondos de pantalla e iconos personalizados, cambiar el idioma de visualización y más
- La función de PDF compacto reduce dramáticamente el tamaño de archivo de los documentos a color escaneados, teniendo como resultado un menor tráfico de red y un uso de disco y almacenamiento en nube más eficiente
- El teclado retráctil de tamaño completo permite una entrada de datos fácil y rápida
- La impresión a 1200 x 1200 ppp proporcionan imágenes claras y nítidas aún en trabajos con detalles finos
- Sistemas de impresión PCL® y Adobe® PostScript® 3™ listos para red con función de impresión directa
- La función de conexión a red inalámbrica estándar puede conectarse directamente a su red o a dispositivos móviles para una impresión y escaneo convenientes con la aplicación móvil de Sharpdesk Mobile®
- Compatible con la plataforma de seguridad mejorada de Sharp con cifrado de datos de 256 bits estándar, protección de sobrescritura de hasta 7 veces, y función de fin de arrendamiento conveniente



Página 43 de 56


	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT



CARACTERÍSTICAS INNOVADORAS PARA MEJORAR SU FLUJO DE TRABAJO



La tarjeta de red inalámbrica incorporada ofrece un modo punto a punto para escaneo e impresión convenientes desde dispositivos móviles

Un diseño flexible desde el manejo de papel hasta la conexión a red – los sistemas de documentos monocromáticos MX-M365N/M465N/M565N de la serie Advanced de Sharp excederán sus expectativas.

Conexión a red inalámbrica estándar para los entornos de oficina contemporáneos

La Serie Avanzada MX-M365N/M465N/M565N ofrece varios métodos seguros para conectarse a su entorno de red. Puede elegir entre una conexión Ethernet alámbrica tradicional o puede usar la tarjeta de red inalámbrica incorporada para conectarse a una red inalámbrica. Para entornos que usen una conexión alámbrica pero también deseen brindar escaneo e impresión a usuarios móviles, la tarjeta de red inalámbrica de Sharp puede configurarse en un modo punto a punto. Esta cómoda función permite a los usuarios escanear o imprimir directamente a la máquina usando Sharpdesk Mobile, una aplicación descargable gratis para la mayoría de los dispositivos móviles comunes.**



La capacidad de papel disponible almacena hasta 6,600 hojas.

Salida profesional con Adobe PostScript 3 real

La Serie Avanzada MX-M365N/M465N/M565N ofrece impresión Adobe Postscript 3 real, brindándole la seguridad adicional de que sus documentos se imprimirán exactamente como usted lo espera. Los controladores de impresión personalizados proporcionan un control de trabajos exhaustivo justo desde su escritorio.



Configuraciones para oficinas o grupos de trabajo de casi cualquier tamaño

Adobe PostScript 3™

Sharp entiende la importancia de la productividad, que es por lo que los nuevos sistemas de documentos monocromáticos de la Serie Avanzada ofrecen una capacidad de papel de hasta 6,600 hojas y soportan diferentes tipos de papel hasta 220 gr (80 lb) cover mediante las bandejas y hasta papel 300gr (110 lb) cover mediante la bandeja de alimentación manual. Para una alta productividad en espacios pequeños, añada la bandeja para papel en tándem, el cual amplía la capacidad de papel incorporada hasta 3,100 hojas sin aumentar el espacio ocupado por la máquina. Para aún más productividad en un espacio pequeño, añada el finalizador interno de 500 hojas. Para configuraciones avanzadas, hay disponible un cassette de 3,500 hojas de gran capacidad, así como una gama de acabadores de engrapado en caballete de pie.

**ingresa a www.sharp.com.mx para verificar sistemas operativos compatibles.

VERSÁTILIDAD Y ESCALABILIDAD DE ALTO IMPACTO

Los sistemas de documentos monocromáticos MX-M365N/M465N/M565N de la Serie Avanzada utilizan un controlador multiprocesador diseñado para ejecutar rápidamente trabajos complejos de impresión y copiado a velocidades de hasta 56 ppm.

diseño versátil

Pantalla táctil inteligente fácil de usar
La pantalla LCD de alta resolución de 10" ofrece características de menú avanzadas incluyendo voltear, deslizar, reducir y acercar.

Alimentador de un solo paso duplex (BSPF) El alimentador

Escaneo de red avanzado
La función de ImageSEND™ de Sharp proporciona distribución de documentos con un solo toque a varios destinos.

Impresión de alta calidad
La resolución de 60x600 ppp produce documentos ultra nítidos. Los controladores PostScript disponibles ofrecen un extenso control de documentos.

Teclado retráctil disponible
El teclado QWERTY permite la entrada de datos fácil.

Bandeja de alimentación manual múltiple de 100 hojas
Alimenta papel desde 5-1/2" x 8-1/2" hasta 12" x 18" y medios hasta cover de 110 lb. (300 gsm).

Engrapado en línea
Produce documentos de hasta 50 páginas engrapados en la esquina o en el borde.

Funciones de seguridad mejoradas
Cifrado de datos de 256 bits y la sobrescritura de datos, así como la función conveniente de fin de arrendamiento.

Acabador de engrapado en caballete
Cree folletos de alta calidad con engrapado a caballete de hasta 60 páginas.

Almacenamiento de documentos incorporado
El sistema de archivo de documentos fácil de usar de Sharp permite a los usuarios almacenar los archivos usados frecuentemente.



El MX-M365N mostrado con el acabado interno compacto.

Acabado avanzado
Sharp le brinda cuatro opciones de acabados de alto desempeño para dar a sus documentos un aspecto profesional. Elija entre un acabado interno compacto hasta un acabado de engrapado a caballete de pie de alta capacidad.

Manejo de papel flexible
Ofrece varias opciones de alimentación de papel, incluyendo un cajón para papel de 500 + 2,000 hojas en tandem para alta productividad.

Cassette de alta capacidad
El cassette de gran capacidad disponible añade 3,500 hojas de papel carta para una capacidad en línea total de 6,600 hojas con opciones.

Handwritten notes and signatures, including "FPD" and "P".

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

OBTENGA MÁS DE LOS RECURSOS DE RED

Estandarice el flujo de trabajo de documentos y mejore la productividad con la tecnología Sharp OSA.

La integración con aplicaciones de red y servicios en nube nunca ha sido tan fácil

Con los módulos de Comunicación de Aplicaciones y Contabilidad Externa estándar, el MX-M365N/M465N/M565N de la Serie avanzada ofrece mejores capacidades de flujo de trabajo de documentos para ayudar a los negocios a maximizar su infraestructura de red, servicios con capacidad de nube y más.* Mientras otros se limitan a un pequeño círculo de productividad, la plataforma de desarrollo Sharp OSA permite a los negocios maximizar la potencia de sus aplicaciones de red, sistemas administrativos y aún de los servicios con capacidad de nube, justo desde el panel de pantalla táctil de esta nueva serie.

Ahorre tiempo y aumente la eficiencia

Ahorrá tiempo y aumentará la eficiencia de las tareas diarias con la tecnología Sharp OSA debido a que es prácticamente transparente para el usuario. Cualquier MX-M365N/M465N/M565N en cualquier lugar en la organización puede mostrar opciones antes disponibles únicamente en una PC de escritorio. Con el acceso de un solo toque a las aplicaciones de negocios mediante la integración Sharp OSA, usted puede iniciar y finalizar la distribución de un documento sin preocupaciones.

Integración personalizada

La tecnología de Sharp OSA también brinda una potente personalización. Con la capacidad de personalizar aplicaciones y procesos específicos a su negocio, la tecnología Sharp OSA puede ayudar a eliminar la redundancia y estandarizar el flujo de trabajo, ayudando a ahorrar tiempo y optimizar la productividad. La versión más reciente de la tecnología Sharp OSA puede alcanzar más allá del firewall, permitiendo aplicaciones basadas en nube a través de Internet. Y desde que la tecnología Sharp OSA utiliza protocolos de red estándar en la industria como SOAP y XHTML, los desarrolladores de software de terceros pueden entregar soluciones personalizadas para su negocio más rápido que nunca.

La conveniencia que desea con la seguridad que necesita.

El MX-M365N/M465N/M565N de la Serie Avanzada con la plataforma de desarrollo Sharp OSA es la elección lógica para proporcionar un acceso rápido y flexible a documentos y aplicaciones, sin importar dónde se encuentre en la oficina. También obtiene la capacidad de acceso controlado y rastreo que necesita con capacidades de integración más estrecha para aplicaciones de seguridad de red y contabilidad.



* Algunas características requieren equipo y/o software o servicios opcionales.

LAS HERRAMIENTAS AVANZADAS DE ADMINISTRACIÓN DE DISPOSITIVOS MAXIMIZAN LA EFICIENCIA

Los sistemas de documentos monocromáticos de la serie MX-M365N/M465N/M565N mejoran la eficiencia operativa a través de capacidades versátiles de administración de documentos.



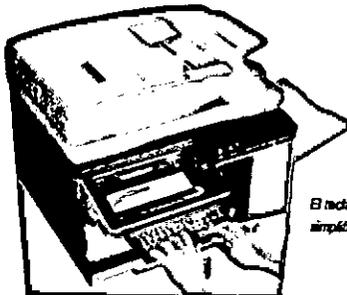
Administrador de dispositivos remoto de Sharp (SRDM)*

Haga la administración de su MX-M365N/M465N/M565N sencilla y directa con el Administrador de dispositivos remoto de Sharp (SRDM). Este software fácil de usar le permite tomar el control de las funciones de los sistemas versátiles y simplifica la instalación y la administración.

- Con el monitor de estado de impresión, los usuarios de red pueden ver el estado de la impresora, comprobar los niveles de papel, tóner y más, todo a través de una interfaz fácil de usar.
- Con el Administrador de dispositivos remoto de Sharp, los administradores pueden manejar fácilmente la instalación, configuración, ajustes del dispositivo, clonación y más. Las características avanzadas como el Panel frontal remoto permiten a los administradores y personal de soporte ver y controlar el panel LCD de la máquina de forma remota desde casi cualquier PC en la red. Además, con las alertas de servicio en tiempo real controladas por eventos, los administradores y supervisores pueden lograr una productividad más alta. Ahora es más fácil que nunca dar servicio a registros, conteos de clics, reportes históricos y más.
- Experimente la comodidad de una página web incorporada justo desde su escritorio. Esta herramienta de administración basada en web avanzada permite a los usuarios crear y administrar sus propios destinos de escaneo, perfiles y enlaces web. Los administradores pueden tener acceso a los ajustes del dispositivo, control de calidad, información de la cuenta y ajustes de seguridad.

Hágase cargo del uso y los costos

Con el sistema de administración de dispositivos de Sharp, los administradores y supervisores pueden definir grupos de usuarios en el MX-M365N/M465N/M565N para administrar y restringir funciones, como copia, escaneo o impresión. Establezca fácilmente un grupo de usuarios personalizado para administrar los conteos de páginas (operaciones de copia, impresión, escaneo o fax). Esto ayuda a simplificar la administración de costos de tratamiento de imágenes. El MX-M365N/M465N/M565N puede almacenar perfiles hasta para 1,000 usuarios.



El módulo reticé disponible simplifica la entrada de datos

* No disponible al momento del lanzamiento.

Handwritten signatures and initials: OAG, K, P, and others.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

LA SEGURIDAD AVANZADA DE LA SERIE AYUDA A PROTEGER SU NEGOCIO



Para ayudar a proteger sus datos, la serie MX-M365N/M465N/M565N ofrece varias capas de seguridad estándar, haciendo de Sharp la opción óptima para ayudar a proteger la privacidad y propiedad intelectual de los empleados. Como líder en seguridad de equipo de oficina, Sharp hace fácil para casi cualquier negocio o entidad gubernamental implementar de manera segura la copia digital, impresión, escaneo y fax.

Grupos de autoridad

La administración de cuentas avanzada permite a los administradores establecer grupos de autoridad para acceso a las funciones de la serie MX-M365N/M465N/M565N. Los administradores pueden controlar cuál departamento, por ejemplo, tiene acceso total a la copia, impresión, escaneo y/o fax. Los usuarios temporales ingresan un código, nombre y contraseñas locales, o autenticación de usuario LDAP para tener acceso a las funciones asignadas a

Sobrescritura de datos y cifrado

Para ayudar a proteger sus datos, la serie MX-M365N/M465N/M565N puede cifrar los datos de los documentos usando cifrado AES (estándar de cifrado avanzado) de 256 bits. La serie MX-M365N/M465N/M565N también puede borrar la memoria temporal en el disco duro sobrescribiendo los datos cifrados hasta siete veces, ofreciendo un nivel mayor de seguridad. Una función de fin de arrendamiento conveniente sobrescribe todos los datos, incluyendo el archivo de documentos, datos del usuario, estado del trabajo, fecha y libreta de direcciones.

Control de exceso al escaneo en red

Para ayudar a proteger su red de comunicación por correo electrónico no autorizada, la serie MX-M365N/M465N/M565N es compatible con la autenticación de usuario, que requiere que los usuarios inicien sesión antes de realizar cualquier operación de escaneo en red

Controle el acceso a dispositivos a través de la red

Para restringir el acceso al dispositivo a través de la red, la serie MX-M365N/M465N/M565N ofrece IPsec, SMB y compatibilidad ampliada con cifrado SSL (Secure Sockets Layer), filtrado de direcciones IP/MAC, autenticación IEEE 802.1x, activación/desactivación de protocolos y administración de protocolos para máxima seguridad.

*Algunas funciones requieren equipo y/o software opcional.

Los documentos permanecen confidenciales

La serie MX-M365N/M465N/M565N ofrece Impresión confidencial, la cual al utilizarse requiere que los usuarios ingresen un código NIP para imprimir un documento en la cola. Para ayudar a proteger sus documentos de impresión directa contra visualización no autorizada, la serie MX-M365N/M465N/M565N ofrece impresión y escaneo de PDF cifrados. Además, la liberación segura de fax asegura que los documentos de fax recibidos se mantengan en memoria hasta que un usuario autorizado ingrese un código NIP.

Información de rastreo y auditoría

La normatividad y políticas industriales requieren que las compañías tengan mayor conocimiento del flujo de información de sus oficinas. Sharp ofrece hardware/software tanto incorporado como adicional que permite a los usuarios controlar, acceder y rastrear el uso de cada dispositivo en la red*

Kit de seguridad de datos (opcional)

Para una protección máxima, el juego de seguridad de datos opcional ofrece funciones adicionales, como sobrescritura de datos a petición al encender, control de acceso a archivo de documentos, visualización de estado restringida e impresión de listas.

Estas ofertas de seguridad escalables tienen como objetivo proteger su propiedad intelectual y conservar información confidencial.

COMPROMISO AMBIENTAL



Un enfoque al diseño de productos ambientalmente responsable

El MX-M365N/M465N/M565N utiliza la tecnología avanzada de tóner microfino de Sharp, la cual ofrece una tasa de consumo más baja y produce menos desechos que los tóner convencionales, teniendo como resultado intervalos de reemplazo más largos. Los consumibles de Sharp se empaquetan usando materiales totalmente reciclables. Las partes consumibles de larga vida ayudan a minimizar los intervalos de servicio y el tiempo de inactividad, lo cual resulta en menores costos operativos. Con dos modos de ahorro de energía diferentes, la alimentación puede reducirse o apagarse a intervalos fijos. Los sistemas de documentos MX-M365N/M465N/M565N están calificados por ENERGY STAR® y son compatibles con RoHS para restringir el uso de sustancias peligrosas.

Programa de reciclaje de tóner

Como parte de nuestro compromiso con ayudar a conservar el medio ambiente, Sharp cuenta con un programa de recolección para todos sus consumibles, incluyendo cartuchos, botellas, contenedores de recolección de tóner y unidades de tambor. Para mayor información contacte a su distribuidor local.

Liderazgo ambiental

Como testimonio a nuestro compromiso con el ambiente, Sharp ha ganado en varias ocasiones el premio ENERGY STAR anual a la Excelencia en Diseño de Productos Eficientes Energéticamente. Sharp ha ganado varios años el Premio SmartWay® a la Excelencia, el cual reconoce a las compañías para conservar energía y disminuir emisiones de gases de invernadero en logística y transporte. Estos premios reconocen a negocios ambientalmente responsables y sus esfuerzos en reciclaje, reducción de desechos y prácticas de abastecimiento afirmativas en EU.

Iniciativas globales.

Sharp está comprometida con la sustentabilidad ambiental y responsabilidad corporativa incluyendo la planeación, diseño, manufactura, distribución y administración del final de vida de un producto.

Handwritten signatures and initials: "FPO", "DAG", "R", "P".



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

SHARP

MAYOR PRODUCTIVIDAD CON RENDIMIENTO CONFIABLE



 MX-M266N MX-M316N MX-M356N

[Handwritten signature]

[Handwritten initials: DP, P, and other marks]

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

El sistema multifuncional de documentos monocromático de Sharp, eleva la productividad de los grupos de trabajos, en un modelo compacto fiable y de alto rendimiento

Función cuatro en uno, facilidad de uso mejorada, mejora en ahorro de energía, y la facilidad de uso hacen de los modelos monocromáticos de Sharp MX-M356/M316/M266N puedan operar con máxima eficiencia en grupos de trabajos y oficinas de negocios.

Con una copia rápida y de alta calidad e impresión en red, esta solución A3 monocromático ofrece una capacidad de escaneo en red a todo color y una cómoda opción de fax, para que las empresas puedan aumentar su productividad. Ofreciendo mayor versatilidad con características esenciales para elaborar cualquier trabajo de oficina en un modelo de hasta 35 páginas por minuto en copiado e impresión y sus múltiples tareas integrado en modelo compacto y eficiente con un costo accesible. Los Modelos MX-M356/316/M266N tienen un alimentador de un solo paso reversible de 100 hojas de alta velocidad, así como otras funciones de apoyo para negocios. Y con la plataforma de desarrollo innovadora de Sharp, OSA (Open Systems Architecture, Sistema de Arquitectura Abierta) abrirá la puerta a funciones más avanzadas – y mayor eficiencia – a través de la fácil integración con aplicaciones para red.

Como beneficio agregado, el diseño avanzado ambientalmente del MX-M356/M316/M266N hace posible un menor consumo de energía, y sus soluciones de seguridad multinivel proporcionan una protección de datos confiable.

• Estándar en todos los modelos.

Estilo, funciones y facilidad de uso

Elegante y estandarizado, el MX-M356/M316/M266N mejora el aspecto de cualquier lugar de trabajo. Y gracias a un panel de control LCD a color con pantalla táctil WVGA de 7 pulgadas – con visualización de imágenes en miniatura opcional y vista previa de archivos, – eleva el nivel de amigabilidad para el usuario y navegación fácil.



Elección del estilo de pantalla

El panel de control LCD a color de 7 pulgadas táctil WVGA ofrece una experiencia de usuario intuitiva y fácil de usar. Con visualización de imágenes en miniatura opcional y vista previa de archivos, eleva el nivel de amigabilidad para el usuario y navegación fácil.



Handwritten signatures and initials: "D09", "FEAD", and other marks.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

Diseñado para productividad y versatilidad



Con la capacidad de sus cuatro servicios, además de sus características avanzadas le permite adaptarse a los grupos de trabajo y a sus demandas de trabajo del día a día.

- Procesador de documentos Multitareas.
- Tiempo de calentamiento 20 segundos, junto con la primera copia de menos de 5 segundos.
- Función de IMAGEN SEND escanea documentos de hasta 56 opm en monocromático y color.
- Flexible en la alimentación de papel, puede alimentar papel bond de 127 grms hasta 250 grms por ByPass.
- La tecnología en el tóner micro-fino de Sharp, ofrece páginas tras página impresa una alta calidad de Imagen.
- La Impresión 1200x600 ppp. Ofrece una Imagen nítida
- La Impresión estándar con PCL6 y PostScript® 3™ (opcional) ofrece una solución robusta.
- Pantalla táctil a color de alta resolución con navegación gráfica.

NAVEGACION INTUITIVA

MULTI TAREAS

SEGURIDAD DE DATOS



- Super Fax G3 (opcional) con enrutamiento de entrada.
- Gestión avanzada basado en web que ofrece el acceso por niveles, por el administrador hasta el control de acceso.
- Document Filling ofrece la vista miniatra y una vista previa de los documentos*.
- Soporta la plataforma de desarrollo Sharp OSA, permitiendo a las empresas agilizar el flujo de documentos y ayudar a mejorar la productividad de manera rápida y eficiente*.
- El diseño eficiente ofrece un bajo consumo de energía, calentamiento rápido y con un mejor rendimiento
- Característica estándar de fin de arrendamiento puede borrar todos los datos del usuario, los estado de trabajo y perfiles de usuario libreta de direcciones.

*Requiere el accesorio MX-HD15

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

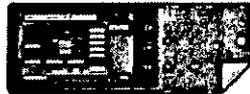


Características que aumentan la productividad

PRODUCTIVO

Pantalla LCD táctil de 7.1"

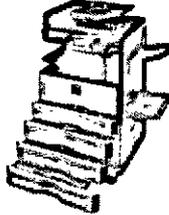
El MX-M356/M316/M266N Cuenta con una pantalla de color táctil de alta resolución WVGA. El sistema de navegación de menú intuitivo es simple y fácil de seguir, guiando paso a paso y de manera gráfica para los procedimientos necesarios.



* A4 (8 1/2" x 11"), alimentación por el lado largo

Gran capacidad de papel

Para trabajos de gran volumen y una gama más amplia de tamaños de papel disponibles, el MX-M356/M316/M266N puede utilizar dos tipos de cajones para papel extra para una capacidad de papel total de 2,100 hojas. Cambio de bandeja automático cambiando automáticamente a otra bandeja de papel con el mismo tamaño de papel.



Módulo dúplex incorporado

El MX-M356/M316/M266N puede hacer copias e impresos a dos caras usando su módulo dúplex (incluido), reduciendo efectivamente los costos de papel y ahorrando espacio de archivo. La copia dúplex es aún más efectiva cuando se usa con el RSPF de 100 páginas (alimentador de un solo paso reversible), el cual alimenta eficientemente originales a una o dos páginas de manera automática.



Visita previa e imagen miniatura

Haciendo la búsqueda de archivos MX-M356/M316/M266N más fáciles y cómodos que nunca, las imágenes en miniatura y vistas previas acercamiento de los archivos de los del Archivo de documentos, así como nombres de archivo convencionales, puede mostrarse en el panel LCD de 7" de alta resolución.



Acabador interno compacto

Con el accesorio MX-FN26 (finalizador interno), el MX-M354/M314/M264N puede ordenar los documentos de impresión, copiado y el engrapado de trabajos con facilidad.



Alta calidad en salida de documentos

Los modelos de Sharp MX-M356/M316/M266N combinan la tecnología y la segunda generación de tóner micro-fino, para una resolución de 1200 x 600 entregar imágenes nítidas y claras, además del sistema de estabilización de imagen de Sharp ayuda a entregar una densidad uniforme para la entrega de calidad continua.

* Todos los modelos requieren el MX-HD15 opcional.

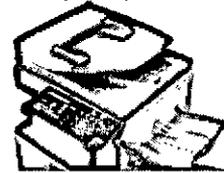
Manejo versátil de papel

El MX-M356/M316/M266N acepta una amplia gama de tamaños de papel, desde A5 (5 1/2" x 8 1/2") hasta A3 (11" x 17"). También puede manejar papel pesado de hasta 200 g/m², transparencias y otros tipos de papel, ampliando más la variedad de aplicaciones de impresión.

* A4 (8 1/2" x 11"), 80 g/m²

Impresión directa desde memoria USB*

Uno de los dos puertos USB en el MX-M356/M316/M266N se ubica en la parte lateral derecha del panel de control. Es útil para imprimir datos directamente desde dispositivos de memoria USB, una función indispensable para usuarios con prisa o que desean acceso rápido a la máquina sin usar una PC.



* Para todos los modelos, la impresión directa TIFF/JPEG requiere el MX-HD15 opcional; la impresión PDF directa requiere el MX-HD15 opcional y el MX-PK11.

Otras características clave

Copia e impresión

- La **marca de agua*** imprime una marca de agua seleccionada por el usuario, como "Urgente," en cada página para indicar el estado del documento.

* Requiere el MX-HD12 opcional

- La **copia/impresión de pestañas** puede copiar o imprimir directamente en pestañas en separadores de documentos e insertarlos en posiciones asignadas.

- **Copia de imágenes múltiples e impresión N-up**

- **Copia/impresión en estilo folleto**

- **Copia/impresión en ampliación multipáginas**

- **Inserción de portadas/transparencias**

Impresión

- La **impresión directa*** permite imprimir archivos PDF, TIFF o JPEG sin usar el controlador de impresora o abrir aplicaciones.

- El modo de **impresión de copia al carbón** da salida automáticamente a varias impresiones de los mismos datos en papel sencillo y/o a color; es cómodo para las facturas y órdenes de compra.

- **Compatibilidad con fuentes de código de barras****

*1 La impresión directa TIFF/JPEG es estándar. Para todos los modelos, la impresión PDF directa requiere el MX-PK11. La impresión directa puede no ser compatible con todos los formatos PDF, TIFF y JPEG.

**2 Requiere el MX-PF10 opcional.

Copia

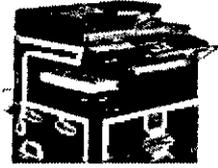
- La **función copia de libros** es conveniente para compilar copias de un libro o darle un formato de folleto.

- La **imagen de credenciales** permite una fácil copia de ambos lados de una credencial (tarjetas de crédito o identificación) en una sola página.

- El modo de **copia de originales de tamaño mixto** distingue automáticamente documentos de tamaños mixtos* (como A3/B4, B4/A4, etc.) alimentados por el RSPF y elige el papel adecuado.

* Aplica algunas restricciones al combinar tamaños de papel o diferentes series de formato.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT



Versatilidad en la red

LISTO PARA TRABAJO EN RED

Compatible con la mayoría de los ambientes de red

- El MX-M356/M316/M266N funciona como una impresora en red con los sistemas operativos y protocolos de red más recientes y comúnmente utilizados, incluyendo IPv6, e incluso en ambientes de SO mixto. Obtendrá una impresión en red rápida y robusta a través del estándar 1000 Base-T Gigabit Ethernet.
- El MX-M356/M316/M266N es compatible con el lenguaje de impresión PCL6. Para compatibilidad con PostScript 3, está disponible el Kit de expansión PS3 MX-PK11. (opcional)

Software de utilidad para red

Administrador de dispositivos remotos de Sharp (SRDM) facilita la administración de los MFP que se encuentren conectados en red, permitiendo la configuración y gestión de funciones de los MFP todo esto de manera centralizada y administrado desde un navegador WEB.

Si el MX-M356/M316/M266N tiene poco papel o tóner, el Monitor de estado de Impresora le alertará con gráficas fáciles de entender, ayudándole a evitar problemas antes de que ocurran.

Autenticación de usuario

El MX-M356/M316/M266N evita el uso no autorizado solicitando contraseñas para acceso al MFP. Esta solución de seguridad puede registrar hasta 1,000 usuarios en tres niveles de acceso como administrador, usuario o invitado y puede designar a cuáles funciones se aplica a la autenticación de usuario. El MX-M356/M316/M266N se configura con un servidor de Active Directory externo para ampliar la autenticación de usuario en varios MFP y a un mayor número de usuarios*.

*Requiere el accesorio MX-HD15

Compatibilidad con LDAP

La compatibilidad con LDAP (protocolo de acceso a directorios) elimina la necesidad de ingresar o registrar la dirección completa. Al ingresar las primeras letras del nombre del destinatario de acuerdo a la búsqueda el MX-M356/M316/M266N mostrará una lista de posibles coincidencias del servidor LDAP. Las direcciones seleccionadas pueden almacenarse en la libreta de direcciones del MX-M356/M316/M266N.

Diagnóstico remoto

El MX-M356/M316/M266N. Puede monitorearse de manera remota a través de un navegador de internet. En caso de un problema, como una cantidad baja de tóner, se muestra una alerta en la página Web. La función de Estado y alerta por correo electrónico genera mensajes por correo electrónico para notificar al administrador cuando se requiera tomar una acción o dar mantenimiento.



Sharp OSA (Arquitectura abierta de sistemas)

El MX-M356/M316/M266N es compatible con la plataforma de desarrollo Sharp OSA*. Esta tecnología innovadora permite a los usuarios interactuar con aplicaciones de negocios o con un software de administración externo, desde el panel de control LCD, ofreciendo un nuevo nivel de control y conveniencia en red.



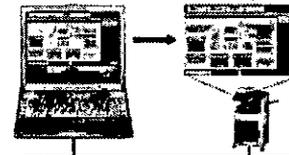
Control de usuarios

El MX-M356/M316/M266N tiene capacidades para restringir el acceso a la máquina y su uso. Administre fácilmente los costos corrientes generales estableciendo reglas de acceso mediante un navegador de internet para limitar o restringir funciones, como la impresión o copia de documentos en gran volumen.

- Grupos de autoridad: El uso de cada función puede restringirse individualmente.
- Control de usuarios y cuentas: Pueden crearse hasta 1,000 cuentas de usuario protegidas por contraseña para acceso personalizado. Las cuentas pueden configurarse para individuos, grupos o departamentos

Operación remota

Con la función de operación remota el MX-M356/M316/M266N, puede mostrarse la misma pantalla del panel de control del MFP en la pantalla de una PC conectada en la misma red del cliente, permitiéndole al MFP ser operado desde la PC*.



*Requiere del visor VNC

Configuración del sistema basada en Internet

Los administradores pueden ajustar la configuración del sistema como el control de la libreta de direcciones, administración del archivo de documentos, y la administración de los servicios por usuario desde la red o desde el panel de control del MFP.



Administración de documentos en el disco duro*

Puede guardar los datos de trabajos procesados en carpetas designadas en el disco duro del MFP, facilitando recuperar instantáneamente documentos o trabajos guardados para imprimirlos y enviarlos después. Esto contribuye en gran medida a compartir y distribuir información eficientemente en sus operaciones de negocios.

*Requiere el MX-HD15 opcional.

FPA
P

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT



ENVÍO DE IMÁGENES

Escaneo en red a color A3

El MX-M356/M316/M266N funciona como un escáner en red a todo color. Convirtiendo un documento impreso de cualquier tipo, hasta un tamaño A3 (11" x 17"), en un archivo digital editable es tan fácil como hacer una copia. El MX-M356/M316/M266N es compatible con formatos de archivo TIFF, PDF, PDF/A, PDF cifrado, XPS y JPEG. El desempeño de escaneo mejora la legibilidad del texto y permite la reproducción de color vivos en los documentos escaneados. La opción de selección de color modo automático, permite escanear originales que contengan páginas a color y monocromático.

Escaneo rápido

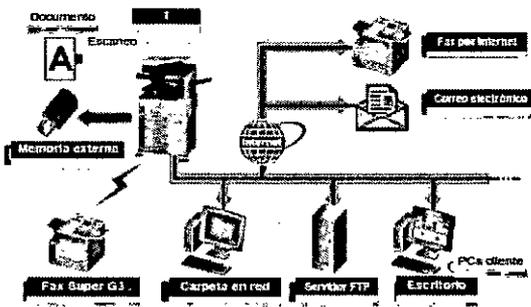
Para documentos a color* y en ByN, el MX-M356/M316/M266N escanea a la asombrosa velocidad de 56 opm** (originales por minuto) y puede completar trabajos de escaneo grande con facilidad y eficiencia.

* El envío por fax está disponible sólo en ByN. ** Escaneo a una cara

Distribución múltiple de archivos escaneados

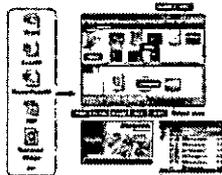
Con sólo tocar unos cuantos botones en pantalla, puede elegir diferentes maneras de distribuir sus documentos escaneados. Escanear a correo electrónico envía los documentos como archivos adjuntos de correo electrónico. Escanear a servidor FTP escanea documentos directamente a un servidor FTP para almacenamiento. Escanear a escritorio envía los documentos escaneados directamente al escritorio de su PC. Escanear a memoria USB* escanea los documentos directamente a los dispositivos de memoria USB. Y Escanear a fax permite el envío de fax convencional o por internet.

* Escanear a memoria USB es estándar en todos los modelos (no se requiere el MX-NSX1).



Sharpdesk para una administración total de documentos

Sharpdesk es una aplicación original de Sharp que proporciona administración de documento en el escritorio integrada para más de 200 formatos de archivo, incluyendo documentos impresos escaneados y aquellos creados con aplicaciones populares como Word. Le permite organizar, editar, buscar y distribuir sus documentos, todos con una operación de arrastrar y soltar sencilla.



Envío de fax de alta velocidad

El kit de expansión de fax opcional MX-FX11 convierte el MX-M356/M316/M266N en una máquina de fax Súper G3 de 33.6 Kbps. Usando la tecnología de compresión JBIG, el MX-M354/M314/M264N puede enviar una página A4 (8 1/2" x 11") en menos de 3 segundos*. Use el RSPF de 100 hojas para aumentar la eficiencia del fax. Ya que la transmisión en línea rápida puede empezar a marcar y transmitir tan pronto como la primera página sea escaneada a memoria, puede enviar documentos en mucho menos tiempo.

*Basado en la tabla estándar de Sharp con aproximadamente 700 caracteres (A4 ó 8 1/2" x 11") a resolución estándar.

PC-Fax/ PC-Fax por internet*

Envíe directamente un documento creado en su PC a la máquina de fax de un destinatario por teléfono o Internet sin imprimirlo en papel. Ahorre tiempo y costos de papel a la vez que conserva la calidad del documento original.

* PC-Fax por internet requiere el MX-HD15 y MX-FWX1 opcional; PC-Fax requiere el MX-FX11.

Compatibilidad con LDAP

La compatibilidad con LDAP (protocolo de acceso a directorios) incorporada elimina la necesidad de ingresar o registrar la dirección completa. Al ingresar las primeras letras del nombre del destinatario, el MX-M356/M316/M266N muestra una lista de posibles coincidencias del servidor LDAP. Las direcciones seleccionadas pueden almacenarse en la libreta de direcciones del MX-M356/M316/M266N.

Envío de fax sin papel con enrutamiento entrante*

El envío de fax sin papel con enrutamiento entrante le permite comprobar los faxes entrantes por correo electrónico antes de imprimirlos. También puede enviar faxes entrantes a destinos: otra máquina de fax/fax por Internet, un servidor FTP, una carpeta de red (SMB), o el escritorio de la PC, especificados para cada remitente.

*Requiere el MX-HD15 y MX-FX11 ó MX-FWX1 opcional.

- Otras características clave Escaneo y fax
- Las teclas de marcado automático de un toque registran hasta 1,000 números para destinos usados frecuentemente
 - Transmisión de difusión usada hasta a 500 destinos
 - Teclas de programa (hasta 48 teclas) disponibles para configurar transmisiones usadas frecuentemente para recuperación instantánea
 - La entrada de texto fácil* le permite ingresar direcciones, nombres de archivo, títulos de temas o mensajes desde el panel de control LCD
 - *Sólo pueden ingresarse direcciones para envío de fax.
 - El escaneo de originales de tamaño mixto distingue automáticamente documentos de tamaños mixtos alimentados a través del RSPF.
- Fax
- La transmisión/recepción dúplex envía e imprime documentos a dos caras
 - El respaldo en tarjetas de memoria SD asegura que los documentos permanezcan respaldados con seguridad en memoria, aun en el caso de una falla de energía.
 - La rotación de transmisión/recepción gira los faxes entrantes y salientes para coincidir con la dirección del papel de impresión
 - La confirmación del destino del fax permite a los usuarios reconfirmar los números de fax antes de enviar para evitar los errores de transmisión.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.
	CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT



SEGURIDAD

Seguridad multinivel líder en la industria

Con varios niveles de seguridad de red y datos para cubrir una amplia gama de necesidades de seguridad, Sharp como líder en sistemas de seguridad en la industria protegen los activos de su negocio y le brindan tranquilidad. El M356/M316/M266N resguarda los datos sensibles con potentes funciones de seguridad mejorada, que eliminan la preocupación de un uso no autorizado y garantizan una mayor protección de su información confidencial.

Acceso a red seguro

La función de filtrado de direcciones IP/MAC proporciona una operación de alta seguridad restringiendo el acceso a los MFP en la red de su oficina. Sólo las PC que tengan su dirección IP ó MAC (control de acceso a medios) registrada podrán usar los MFP. Se negarán los intentos de acceso desde una dirección IP ó MAC desconocida, evitando el uso no autorizado. El MX-M356/M316/ M266N también es compatible con el estándar IEEE 802.1X para control de acceso a red basado en puertos el cual bloquea todo el acceso desde dispositivos no autorizados.

Impresión confidencial

Para evitar que otros vean documentos confidenciales al imprimirlos, la función de impresión confidencial del MX-M356/M316/M266N requiere que el usuario ingrese un NIP (número de identificación personal) en la máquina antes de poder comenzar la impresión.

Función Escanear a mí

Escanear a mí permite a un usuario autorizado que haya iniciado sesión enviar datos escaneados a su propia dirección de correo electrónico sencillamente presionando el botón de Inicio. Esto elimina la necesidad de ingresar o seleccionar la dirección manualmente, evitando así que los documentos se envíen a la dirección equivocada.

Kit de seguridad de datos

Las copiladoras/impresoras digitales o MFP pueden conservar cientos de páginas de información confidencial de trabajos anteriores en sus discos duros o memoria interna. Para resguardar esta información contra acceso no autorizado, el kit de seguridad de datos opcional cifra y borra automáticamente los datos de cada trabajo completado así como los datos almacenados en el disco duro y la libreta de direcciones.

PDF cifrado con protección por contraseña

Para evitar la visualización no autorizada de datos de imágenes confidenciales, el MX-M356/M316/M266N permite a los usuarios proteger con contraseña y cifrar los datos en PDF. Al establecer una contraseña durante el escaneo, los usuarios pueden transmitir un PDF a través de la red en formato cifrado. Después de la transmisión, los lectores obtendrán acceso al PDF cifrado únicamente después de ingresar de nuevo la contraseña elegida.

Nota: La impresión directa de archivos PDF cifrados requiere el MX-HD15 opcional.

Cifrado de datos SSL e IPsec

Para asegurar un nivel extremadamente alto de seguridad de red, el MX-M356/M316/M266N emplea las tecnologías de cifrado de datos SSL (capa de sockets segura) e IPsec (seguridad de IP). El cifrado SSL evita la fuga de datos a través de la red al imprimir mediante IPP, navegar por páginas Web seguras (HTTPS), o comunicarse por correo electrónico (SMTP y POP3) o FTP (FTPS). IPsec, un componente obligatorio del protocolo de internet IPv6, cifra y autentifica el tráfico entre partes especificadas.

Inicialización de datos

La función de inicialización del MX-M356/M316/M266N permite que la información confidencial sea borrada a discreción del administrador mediante la configuración del sistema del MFP. Inicializar un MFP cuando es momento de reemplazarlo evita fugas de recursos importantes, como información de clientes y propiedad intelectual, y brinda una tranquilidad considerable.



AMIGABLE PARA EL AMBIENTE

Eficiencia energética sobresaliente

- Un tiempo de calentamiento corto de 20 segundos o menos contribuye a una reducción en el consumo de energía general.
- Con base en los patrones de uso anteriores, el MX-M356/M316/M266N determina la duración de tiempo óptima a transcurrir antes de entrar en modo de apagado automático, ayudando a reducir el consumo de energía en general.

Nota: Requiere el MX-HD15 opcional.

Para un mayor ahorro de energía, las lámparas LED eficientes energéticamente se emplean en la unidad de escáner en lugar de las lámparas de xenón convencionales. Un nuevo ASIC (código integrado de aplicación específica) también ayuda al MX-M356/M316/M266N a proporcionar un desempeño y una eficiencia energética excepcionales

Conforme al programa ENERGY STAR, un sistema internacional que identifica los productos eficientes energéticamente, el MX-M356/M316/M266N tiene dos modos de ahorro de energía que se activan después de un periodo de inactividad del MFP: uno reduce la cantidad de electricidad utilizada; el otro apaga el MFP. Y presionar la tecla de ahorro de energía después de terminar un trabajo pone inmediatamente el MFP en modo de apagado automático para mayores ahorros en los costos corrientes.



Diseño con conciencia ambiental

En apoyo a la directriz RoHS, la cual restringe el uso de sustancias peligrosas, Sharp ha eliminado completamente el plomo y cromo dañinos en todas las partes y materiales del MX-M356/M316/M266N.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESTADOR DE SERVICIOS: DOCULIDER, S.A. DE C.V.

CONTRATO ABIERTO DE ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO NO. 104/2022-DIRECTA-SEGUOT

MX-M266N/M316N/M356N ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES PRINCIPALES

Modelo: MX-M266N/M316N/M356N
Las unidades base incluyen controlador electrónico, pantalla táctil de alta resolución, LCD de 10.1 pulgadas, impresión...
Características: Sistema Digital Multicolor de Documentos
Funciones: Copiar, imprimir y escanear en red, archivo de documentos y PDF
Sistema de Copiado: Transferencia electrónica en color, sistema de traslado de datos...
Origenes:
Formatos de Origenes: Tamaño estándar, Original
Tamaño de Copia: Mín. 5X" a 6X", Máx. 11" x 17"
Velocidad de Copiado: 30/30/30 ppm (B/W, C/M, Y)
Copia Multiple: Máx. 999 copias
Tamaño de Copia: 35% a 400% en 1% incrementos (máx. 40% de reducción)
Alimentación de Origenes: 98 hojas A4/20" con margen de 0.5" a 0.8" en 0.2" de espesor
Velocidad Escáner: Máx. copia hasta 30 ppm y 600 x 600 dpi en 20 segundos
Tamaño de original: 5X" x 7X", 8X" x 11", 9X" x 11", 10X" x 14", 11" x 17" (máx. 140g)
Capacidad de papel: 100 hojas, Máximo 2,100 hojas
Sistema de Alimentación de Papel: Director O7 asegura de 300 hojas (dependiendo de la configuración)
Tipos de papel: Desde 60 hasta 120 gsm, 100 x 150 mm, 100 x 210 mm, 100 x 297 mm
Alimentación de Energía: 150W (típico), 200W (máximo)
Funciones: Copiar, imprimir, escanear en red, archivo de documentos y PDF
Sistema de Copiado: Transferencia electrónica en color, sistema de traslado de datos...
Origenes:
Formatos de Origenes: Tamaño estándar, Original
Tamaño de Copia: Mín. 5X" a 6X", Máx. 11" x 17"
Velocidad de Copiado: 30/30/30 ppm (B/W, C/M, Y)
Copia Multiple: Máx. 999 copias
Tamaño de Copia: 35% a 400% en 1% incrementos (máx. 40% de reducción)
Alimentación de Origenes: 98 hojas A4/20" con margen de 0.5" a 0.8" en 0.2" de espesor
Velocidad Escáner: Máx. copia hasta 30 ppm y 600 x 600 dpi en 20 segundos
Tamaño de original: 5X" x 7X", 8X" x 11", 9X" x 11", 10X" x 14", 11" x 17" (máx. 140g)
Capacidad de papel: 100 hojas, Máximo 2,100 hojas
Sistema de Alimentación de Papel: Director O7 asegura de 300 hojas (dependiendo de la configuración)
Tipos de papel: Desde 60 hasta 120 gsm, 100 x 150 mm, 100 x 210 mm, 100 x 297 mm
Alimentación de Energía: 150W (típico), 200W (máximo)
Funciones: Copiar, imprimir, escanear en red, archivo de documentos y PDF

ESPECIFICACIONES PRINCIPALES (continúa)

Alimentación de Energía: 150W (típico), 200W (máximo)
Resolución de Escáner: 600 x 600 dpi
Resolución de Impresión: 600 x 600 dpi
Sistema de Impresión en Red: PCL, PS-LEVEL 3, PS-LEVEL 4
Características: Copiar, imprimir, escanear en red, archivo de documentos y PDF

SISTEMA DE IMPRESIÓN EN RED

Modelo: MX-M266N/M316N/M356N
Resolución de Escáner: 600 x 600 dpi
Resolución de Impresión: 600 x 600 dpi
Sistema de Impresión en Red: PCL, PS-LEVEL 3, PS-LEVEL 4
Características: Copiar, imprimir, escanear en red, archivo de documentos y PDF

SISTEMA DE ESCANER EN RED

Modelo: MX-M266N/M316N/M356N
Resolución de Escáner: 600 x 600 dpi
Resolución de Impresión: 600 x 600 dpi
Sistema de Impresión en Red: PCL, PS-LEVEL 3, PS-LEVEL 4
Características: Copiar, imprimir, escanear en red, archivo de documentos y PDF

SISTEMA DE ESCANER EN RED (continúa)

Modelo: MX-M266N/M316N/M356N
Resolución de Escáner: 600 x 600 dpi
Resolución de Impresión: 600 x 600 dpi
Sistema de Impresión en Red: PCL, PS-LEVEL 3, PS-LEVEL 4
Características: Copiar, imprimir, escanear en red, archivo de documentos y PDF

KIT DE FAX SUPER G3 B&W (opcional)

Modelo: MX-M266N/M316N/M356N
Resolución de Escáner: 600 x 600 dpi
Resolución de Impresión: 600 x 600 dpi
Sistema de Impresión en Red: PCL, PS-LEVEL 3, PS-LEVEL 4
Características: Copiar, imprimir, escanear en red, archivo de documentos y PDF

ACABADORA INTERNA (opcional)

Modelo: MX-M266N/M316N/M356N
Resolución de Escáner: 600 x 600 dpi
Resolución de Impresión: 600 x 600 dpi
Sistema de Impresión en Red: PCL, PS-LEVEL 3, PS-LEVEL 4
Características: Copiar, imprimir, escanear en red, archivo de documentos y PDF

ACCESORIOS OPCIONALES

- MS-C312 Copia de papel de 100 hojas
MS-C313 Copia de papel de 200 hojas
MS-C328 Controlador de red
MS-C329 Controlador de red
MS-C330 Controlador de red
MS-C331 Controlador de red
MS-C332 Controlador de red
MS-C333 Controlador de red
MS-C334 Controlador de red
MS-C335 Controlador de red
MS-C336 Controlador de red
MS-C337 Controlador de red
MS-C338 Controlador de red
MS-C339 Controlador de red
MS-C340 Controlador de red
MS-C341 Controlador de red
MS-C342 Controlador de red
MS-C343 Controlador de red
MS-C344 Controlador de red
MS-C345 Controlador de red
MS-C346 Controlador de red
MS-C347 Controlador de red
MS-C348 Controlador de red
MS-C349 Controlador de red
MS-C350 Controlador de red

SHARP logo and QR code with contact information for Sharp Corporation Mexico SA de CV.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.